

UNIVERSIDAD DE NAVARRA
FACULTAD DE TEOLOGÍA

Krzysztof KOPROWSKI

**MIGUEL NICOLAU EN EL MARCO DE
LA TEOLOGÍA ESPAÑOLA DE SU TIEMPO**

Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la
Facultad de Teología de la Universidad de Navarra

PAMPLONA
2004

Ad normam Statutorum Facultatis Theologiae Universitatis Navarrensis,
perlegimus et adprobavimus

Pampilonae, die 16 mensis iunii anni 2004

Dr. Ioseph MORALES

Dr. Ioseph Raimundus VILLAR

Coram tribunali, die 21 mensis maii anni 2004, hanc
dissertationem ad Lauream Candidatus palam defendit

Secretarius Facultatis
Eduardus FLANDES

Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia

Vol. XLVI, n. 2

PRESENTACIÓN

«En un caso como éste se cumple afortunadamente lo que siempre debiera regir como código de circulación entre la Teología y el Magisterio de la Iglesia: que el teólogo muele la harina, amase, fermente y cueza el pan; para que, una vez probado y aprobado por el Pastor y padre de la familia, pueda éste ofrecer la hogaza tierna, sabrosa y crujiente, al Pueblo santo de Dios y a todos los hombres con hambre de Él»¹. Con estas palabras caracteriza el obispo Antonio Montero el modo de entender y cultivar el papel del teólogo en la Iglesia por Miguel Nicolau, su antiguo profesor.

Miguel Nicolau es un teólogo jesuita de cierta importancia en la teología española de la segunda mitad del siglo XX. Su nombre se halla vinculado al importante manual titulado *Sacrae Theologiae Summa*, publicado por jesuitas españoles en la década de los cincuenta. Nicolau es autor de las partes correspondientes a la Introducción a la teología, la Revelación cristiana y la Sagrada Escritura.

Nicolau es exponente de una teología madura y equilibrada, fiel al Magisterio de la Iglesia y atenta al desarrollo teológico adecuado de las cuestiones. Dado que su obra se haya atravesada por el Concilio, refleja con claridad la evolución y aplicación de la metodología de éste.

Se ocupó principalmente, en su actividad inicial, de cuestiones de teología fundamental, relativas especialmente a la noción de Revelación y al acto de fe. En la década de los sesenta se dedicó a publicar comentarios a los documentos conciliares. Después del Concilio Vaticano II se concentró en temas de Teología Sacramentaria y, dentro de ella, del sacramento del Orden y de la Santa Eucaristía.

1. A. MONTERO, *Prólogo*, en M. NICOLAU, *Iniciación a la teología*, Toledo 1984, p. 5.

Es lástima que Miguel Nicolau, a pesar de su considerable contribución a la teología española sea todavía un teólogo poco conocido. Con esta investigación tratamos precisamente de señalar sus aportaciones a la teología. Intentamos indicar también el modo cómo Nicolau, testigo y participante de los cambios postconciliares, procura mostrar *la continuidad* del actual pensamiento eclesial con el del pasado. Se esfuerza en vincular antiguas perspectivas y doctrinas teológicas con nuevas, siguiendo la enseñanza de Pablo VI: «Lo nuevo no puede ser en la Iglesia producto de una ruptura con la tradición»².

Este trabajo sobre Nicolau nos parece importante y necesario en un período en el que algunos teólogos parecen haber optado por el distanciamiento de lo que trajo consigo el Concilio Vaticano II, y otros, por el contrario, han optado por el olvido de lo anterior, sin buscar la continuidad del espíritu conciliar con la teología tradicional.

2. PABLO VI, Audiencia general (2 de julio de 1969) *Orientaciones de Pablo VI sobre la auténtica renovación eclesial*, en «L'Osservatore Romano» (edición española), I/27 (6 de julio 1969) 3; cfr. TSS, p. 6.

ÍNDICE DE LA TESIS

ÍNDICE	5
SIGLAS Y ABREVIATURAS	9
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

MIGUEL NICOLAU EN EL MARCO DE LA TEOLOGÍA ESPAÑOLA DE SU TIEMPO

I. LA TEOLOGÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX	17
1. Hasta el Concilio Vaticano II	18
1.1. La teología de la postguerra española	18
1.2. Los primeros cambios en la teología española	20
1.3. El auge de las traducciones	22
1.4. El movimiento litúrgico en España	23
2. La teología española y el Concilio Vaticano II	28
3. La teología española después del Concilio Vaticano II	29
3.1. La proliferación de facultades de teología	29
3.2. Principales tendencias de la teología española postcon- ciliar	31
II. LA OBRA TEOLÓGICA DE MIGUEL NICOLAU	34
1. Datos biográficos	34
2. Los primeros años del trabajo científico de Miguel Nicolau	38
3. El período conciliar	40
4. Miguel Nicolau en el marco de la teología española post- conciliar	42

CAPÍTULO II

LA TEOLOGÍA SACRAMENTARIA DE MIGUEL NICOLAU

I. PANORAMA DE LA SACRAMENTOLOGÍA DEL SIGLO XX	48
1. Factores que han determinado la renovación de la teología sacramentaria	48

2. Los temas fundamentales de la teología sacramentaria contemporánea	50
2.1. Los sacramentos en la historia de la salvación	50
2.2. Los sacramentos y su eficacia de santificación	53
2.3. Los sacramentos como encuentro de Dios y de los hombres en Cristo	55
3. Las reflexiones más recientes de la teología de los sacramentos	57
3.1. Recuperación de algunos temas	57
3.2. Lenguaje sacramental y lenguaje existencial	59
3.3. Celebración e intercomuni3n en perspectiva ecum3nica	60
II. LA SACRAMENTOLOGÍA DE MIGUEL NICOLAU	61
1. El papel de los signos sagrados-sacramentos	62
2. Los signos en la Sagrada Escritura y en la liturgia	65
3. Palabra y sacramento	68
4. ¿De donde vienen los sacramentos?	71
5. C3mo instituy3 Cristo los sacramentos	73
6. Los sacramentos como acciones de Cristo	75
7. La presencia de los misterios de Cristo en la acci3n sacramental y sacrificadora	79
8. Los sacramentos como actualizaciones de la historia salutis	82
9. La Iglesia como sacramento	87
10. La intenci3n interna del ministro que confiere los sacramentos	93
11. La fe y el sujeto de los sacramentos	95
12. La gracia sacramental comunicada por los sacramentos	97
13. El modo de comunicar la gracia por los sacramentos	99
14. Causalidad de los sacramentos	100
15. La «reviviscencia» de los sacramentos	104
16. El car3cter sacramental	107
17. El n3mero septenario de los sacramentos	110
18. Los sacramentos en su dimensi3n ecum3nica	112

CAPÍTULO III

LA SANTA EUCARISTÍA

I. PANORAMA GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA MODERNA SOBRE LA EUCARISTÍA	118
1. Síntomas de los cambios	118
2. El Concilio Vaticano II como un giro en la teología eucarística	122
3. Una propuesta de sntesis doctrinal sobre la Eucaristía	125
3.1. Eucaristía y memorial	125
3.2. Las relaciones mutuas entre Eucaristía, Palabra y fe	126
3.3. Eucaristía, banquete y comunidad	127
4. La Eucaristía en la pr3ctica pastoral	129
II. LA EUCARISTÍA EN LA OBRA SACRAMENTARIA DE MIGUEL NICOLAU	132

1. La institución de la Eucaristía en la Biblia	132
1.1. Los evangelios sinópticos y 1Cor	133
1.2. El sermón del «pan de vida» en Jn 6	137
1.3. La Eucaristía como «memorial» del Señor	139
1.4. Sentido profético y escatológico de la Eucaristía	141
1.5. La Eucaristía como Nueva Pascua de la Nueva Alianza	142
2. La presencia real y substancial de Cristo en la Eucaristía ...	144
2.1. La transubstanciación	145
2.2. Transignificación, transfinalización	148
2.3. Modo como Cristo está presente en la Eucaristía	152
2.4. Presencia de Cristo en la acción litúrgica	155
2.5. Templo como lugar de la presencia especial del Señor	157
3. El sacrificio eucarístico	158
3.1. Fines del sacrificio eucarístico	164
3.2. La parte esencial del sacrificio de la misa	166
3.3. ¿Bajo qué aspecto es acción sacrificial la doble consagración?	169
4. La Eucaristía como sacramento	171
4.1. Los efectos del Sacramento	173
4.2. Necesidad del Sacramento	174
5. Relación entre Eucaristía e Iglesia	175
5.1. La Iglesia hace la Eucaristía y la Eucaristía hace la Iglesia	177
5.2. La Eucaristía como centro de la Iglesia y de los demás sacramentos	178
5.3. La unidad de la Iglesia que brota de la Eucaristía	180
6. La Eucaristía como banquete sagrado	181
7. El Concilio Vaticano II y la renovación litúrgica	186
8. Intercomuni3n entre los cristianos	192
9. La concelebraci3n eucarística	198
9.1. ¿Concelebraci3n sacramental muda?	202
9.2. El principal problema en la concelebraci3n sacramental	205
10. Eucaristía y el sacramento de la penitencia	207

CAPÍTULO IV

EL SACERDOCIO Y EL SACRAMENTO DEL ORDEN

I. LOS RASGOS PRINCIPALES DEL SACERDOCIO EN LA TEOLOGÍA DESPUÉS DE LA II GUERRA MUNDIAL	214
1. La renovaci3n del Concilio Vaticano II	215
1.1. Misión apostólica	217
1.2. Sacramentalidad del episcopado	218
1.3. El presbítero, partícipe de la misi3n apostólica	220
1.4. Otros planteamientos conciliares sobre el orden	221
1.5. Diferencias más significativas entre el Concilio de Trento y el Vaticano II sobre el sacramento del orden	222

2. Temas contemporáneos	224
II. LOS TEMAS SOBRE EL SACERDOCIO Y EL ORDEN EN LA OBRA TEO- LÓGICA DE MIGUEL NICOLAU	225
1. Jesucristo, sacerdote del Nuevo Testamento	226
2. El término sacerdote	229
3. El sacerdocio común de los fieles	230
4. Los ministros de Cristo	234
5. El episcopado como sacerdocio de primer grado	236
5.1. Sacramentalidad del episcopado	237
5.2. El carácter episcopal	241
5.3. Las ordenaciones «per saltum»	243
5.4. Colegialidad episcopal	245
a) Razones de la colegialidad	246
b) Relaciones entre el primado y el colegio episcopal	248
5.5. Los oficios del obispo	251
a) El oficio de santificar	252
b) El oficio de enseñar	254
c) El oficio de gobernar	260
6. El presbiterado como sacerdocio de segundo grado	262
6.1. Ministro del culto	264
6.2. Ministros de la palabra	265
6.3. Pastores de almas	268
7. Los oficios del diácono	269
Restauración del diaconado permanente	275
8. El subdiaconado y las órdenes menores	277
La renovación de las «órdenes menores»	280
9. El rito de la ordenación	281
10. El ministro del sacramento del orden	284
11. Lo principal en el oficio sacerdotal	286
12. La exigencia de la perfección episcopal y sacerdotal en general	290
13. Sacerdocio y celibato	293
13.1. Valores del celibato	298
13.2. La polémica con los oponentes del celibato	299
14. Teología de la vocación sacerdotal	301
15. ¿Sacerdocio temporal?	303
16. Por qué las mujeres no pueden ser sacerdotes	304
17. El ministerio sacerdotal en el diálogo ecuménico	309
CONCLUSIONES	311
BIBLIOGRAFÍA	323
I. Obras de Miguel Nicolau	323
1. Libros	323
2. Artículos	325
II. Autores patristicos	329
III. Autores clásicos y modernos	330

BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS

I. OBRAS DE MIGUEL NICOLAU

1. Libros

- *Valores teológicos en la psicología de la conversión... Discurso inaugural del curso académico de 1943-1944 en la Facultad Teológica de la Compañía de Jesús y Seminarios del Sagrado Corazón y de San Cecilio de Granada*, Granada 1943.
- *Pláticas espirituales del P. Jerónimo Nadal, S.J. en Coimbra (1561)*, Granada 1945.
- *Jerónimo Nadal, S.J. (1507-1580). Sus obras y doctrinas espirituales*, Madrid 1949.
- *Las obras y doctrinas espirituales*, Madrid 1949.
- *Introductio in Theologiam*, en STS, I, Madrid 1950, pp. 15-60.
- *De revelatione christiana*, en STS, I, Madrid 1950, pp. 61-485.
- *De sacra Scriptura*, en STS, I, Madrid 1950, pp. 977-1121.
- *Sacerdote según tu Corazón*, Granada 1954.
- *La Comunión y la vida de la gracia*, Granada 1957.
- *Psicología y pedagogía de la fe*, Madrid 1960.
- *Carta a los Hebreos* (traducción y comentario), en *La Sagrada Escritura. Texto y comentario por Profesores de la Compañía de Jesús. Nuevo Testamento*, III, Madrid 1962, pp. 1-191.
- *P. Hieronymi Nadal Commentarii de Instituto Societatis Iesu*, Romae 1962.
- *Problemas del Concilio Vaticano II. Visión teológica*, Madrid 1963.
- *P. Hieronymi Nadal Orationis observationes*, Romae 1964.
- *Constitución litúrgica del Vaticano II. Texto y comentario teológico y pastoral*, Madrid 1964.
- *Laicado y santidad eclesial. Colegialidad y libertad religiosa. Nuevos problemas del Concilio*, Madrid 1964.

- *Decreto sobre el Ecumenismo del Concilio Vaticano II. Texto y comentario teológico y pastoral*, Madrid 1965.
- *La Iglesia del Concilio Vaticano II. Comentario a la constitución dogmática «Lumen gentium»*, Bilbao 1966 (con la colaboración de J. Danielou, P. Molinari y N. G. Garces).
- *Escritura y revelación según el Vaticano II. Texto y comentario a la Constitución dogmática «Dei Verbum»*, Madrid 1967.
- *Sacerdotes y religiosos según el Vaticano II. Con referencias al Motu Proprio «Ecclesiae Sanctae» y a la Encíclica «Sacerdotalis Caelibatus»*, Madrid 1968.
- *Teología del signo sacramental*, Madrid 1969.
- *Ministros de Cristo. Sacerdocio y sacramento del orden*, Madrid 1971.
- *Curso «Jesucristo y sus testigos». Colección «Cristo en Casa»*, Madrid 1971.
- *La crisis de la Iglesia. Criterios de renovación*, Madrid 1972.
- *Nueva Pascua de la Nueva Alianza. Actuales enfoques sobre la Eucaristía*, Madrid 1973.
- *La unción de los enfermos. Estudio histórico-dogmático*, Madrid 1975.
- *Unidad de la teología y su legítima pluralidad*, Braga-Salamanca 1975.
- *La reconciliación con Dios y con la Iglesia. En la Biblia y en la Historia*, Madrid 1977.
- *El venerable Padre Sebastián Nicolau. Prior de la Real Cartuja de Valldemosa*, Mallorca 1977.
- *Teología y Vida espiritual. Estudio de sus mutuas relaciones*, Toledo 1980.
- *Subiré al Monte Santo. La Misa. Reflexiones litúrgico-ascéticas para vivir la Misa*, Madrid 1982.
- *Según Tu Corazón*, Sevilla 1983.
- *Curso «Los sacramentos»*, Madrid 1983.
- *Iniciación a la teología*, Estudio Teológico de San Ildefonso, Toledo 1984.
- *De los nombres de María. Mariología popular*, Toledo 1984.
- *Virginidad y continencia consagradas. Sus valores*, Toledo 1985.

2. Artículos

- *Fragmento de un tratado del Cardenal Toledo sobre la humildad*, en ATG 3 (1940) 151-169.
- *Un autor desconocido en la Historia de la Meditación. Jerónimo Nadal (1507-1580)*, en RET 2 (1942) 101-159.
- *El P. Jerónimo Nadal (1507-1580) y los Ejercicios espirituales de San Ignacio*, en EE 16 (1942) 99-133.
- *Un manuscrito concerniente a las reglas de la Compañía de Jesús y al P. Jerónimo Nadal (1507-1580)*, en ATG 6 (1943) 141-153.
- *La Liturgia en la espiritualidad contemporánea*, M 15 (1943) 19-33.

-
- *Etapas del proceso teológico*, en EE 19 (1945) 145-205.
 - *La virtud de la fe en las obras de B. Ávila*, en M 17 (1945) 236-252.
 - *Liturgia y Ejercicios*, en M 20 (1948) 233-274.
 - *Suárez y el estado religioso*, en M 21 (1949) 121-138.
 - *La novedad en Teología*, en EE 24 (1950) 5-41.
 - *Plan científico de lo que debe ser hoy la Teología espiritual*, en M 26 (1954) 339-354; 27 (1955) 5-23; reproducido en *Estado actual de los estudios de Teología espiritual*, Barcelona 1957, pp. 41-81.
 - *Modernidad y Escolástica*, en EE 29 (1955) 13-36; y en *XIII Semana Española de Teología 1953*, Madrid 1954, pp. 613-638.
 - *Noticiario. El segundo congreso de espiritualidad*, en RET 17 (1957) 105-113.
 - *Liturgia y Catequesis*, en SaTe 45 (1957) 483-491; 532-541.
 - *Espiritualidad de la Compañía de Jesús en la España del siglo XVI*, en M 29 (1957) 217-236.
 - *La comunión y la vida de la gracia*, en *Estudios del IV Congreso Eucarístico Nacional*, Granada 1957, pp. 61-84; y en RET 18 (1958) 35-59.
 - *Asentimiento que se debe a las apariciones y revelaciones privadas*, en S 5 (1958) 589-605.
 - *Función de la voluntad en orden a la certeza de la fe cristiana*, en EE 34 (1960) 5-26.
 - *Valores psicológicos en la teología y espiritualidad de los ejercicios*, en MC 33 (1960) 223-243.
 - *Sentido «plenior» de la Sagrada Escritura*, en EE 34 (1960) 349-359.
 - *El próximo Concilio Ecuménico*, en RF 162 (1960) 149-164.
 - *El prestigio de San Ignacio ante sus primeros compañeros*, en EE 35 (1960) 223-234.
 - *Dos clases de decretos de la Comisión Bíblica*, en EB 19 (1960) 97-109.
 - *La Concelebración eucarística*, en S 8 (1961) 269-294.
 - *Magisterio «ordinario» en el Papa y en los Obispos*, en S 9 (1962) 455-478; *XXII Semana Española de Teología*, Madrid 1963, pp. 321-344.
 - *Sobre las fuentes de la Revelación*, en SaTe 51 (1963) 465-470.
 - *Episcopado colegial*, en E 23 (1963) 15 (559)-17 (561); 21 (597)-25 (601).
 - *El Concilio Vaticano II y la renovación litúrgica*, en RF 167 (1963) 249-262.
 - *Espiritualidad del universitario*, en M 35 (1963) 236-240.
 - *Vocación a la santidad en el obispo y en el sacerdote*, en M 36 (1964) 207-222.
 - *¿Vocación temporal?*, en M 36 (1964) 343-346.
 - *El magisterio universal «ordinario» y la Colegialidad episcopal en el Colegio Episcopal*, en J. LOPEZ ORTIZ-J. BLÁZQUEZ (dir.), *El Colegio Episcopal*, II, Madrid 1964, pp. 567-587.
 - *Liturgia y Teología*, en S 11 (1964) 491-499.

-
- *La Misa en la Constitución Litúrgica del Vaticano II*, en S 11 (1964) 267-282.
 - *El Episcopado en la Constitución «Lumen Gentium»*, en S 12 (1965) 451-507.
 - *Bases conciliares para la revisión de los estudios eclesiásticos. El decreto «Optatam totius» n.º 13-18*, en S 14 (1967) 429-478; reproducida la parte tocante *El conocimiento de las lenguas clásicas*, en «Helmántica» 19 (1968) 149-152.
 - *El Concilio Vaticano II y la pastoral kerigmática*, en E (25 noviembre 1967) 20 (1774)-21 (1775).
 - *Reforma de las Facultades eclesiásticas*, en E 27 de febrero 1967, pp. 25-26, y 27 de mayo 1967, pp. 29-30.
 - *La resurrección de Jesús en W. Marxens*, en S 15 (1968) 699-710.
 - *La Eucaristía, sacramento de la comunidad cristiana*, en EE 43 (1968) 531-559.
 - *Crónica de la XXVIII Semana Española de Teología*, en EE 43 (1968) 591-597.
 - *La Eucaristía, banquete sagrado*, en VII Congreso Eucarístico Nacional, Sevilla 1968, pp. 157-193.
 - *Esbozo de una teología de la vocación*, en M 40 (1968) 47-64.
 - *El Decreto de ecumenismo en sus coordenadas y en su contenido*, en «Unidad Cristiana» 19 (1969) 35-45.
 - *De reciente Profesión de fe de Pablo VI*, en S 16 (1969) 67-106.
 - *Teología (española)*, en *Enciclopedia de la cultura española*, V, Madrid 1969, pp. 396-400.
 - *Nueva estructura de los estudios teológicos*, en «Vocaciones» 43 (sep.-oct. 1969) 101-109.
 - *Doctrina sobre la fe en los Concilios Vaticano I y Vaticano II*, en EE 45 (1970) 437-456.
 - *Magisterio eclesiástico sobre libertad religiosa*, en S 17 (1970) 57-109.
 - *La «Ratio fundamentalia Institutionis sacerdotalis»*, en S 17 (1970) 363-372.
 - *El fomento de las vocaciones sacerdotales según el decreto «Optatam totius» (núms. 2-3)*, en «Confer» 15 (1970) 315-338.
 - *Comunicación «in sacris» e intercomuni3n entre confesiones cristianas*, en «Unidad Cristiana» 21 (1971) 241-264.
 - *Apologética*, en GER, II, Madrid 1971, pp. 483-491.
 - *«Ius Divinus» acerca de la confesi3n en el Concilio de Trento*, en RET 32 (1972) 419-439.
 - *«Toda la creaci3n gime y est3 con dolores de parto hasta el presente» (Rom. 8, 22)*, en S 20 (1973) 643-654.
 - *Unidad de la Teología y su legítima pluralidad*, en S 22 (1975) 271-295; y en «Theologica» (Braga) 10 (1975) 42-65.
 - *Libertad de pensamiento y Magisterio*, en EscV 5 (1975) 509-515.

- *Algunos puntos básicos en la teología de las Conferencias Episcopales*, en S 23 (1976) 623-634.
- *Doctrina mariológica y ascética mariana del P. Jerónimo Nadal, en de culto mariano saeculo XVI*, en «Acta Congressus mariologici-mariani Internationalis Caesaraugustae anno 1979», IV, pp. 511-527.
- *El sacerdocio al servicio de la unidad del Pueblo de Dios*, en «Seminarium» 31 (1979) 520-538.
- *La Mística de Ramon Llull en el libro «Del Amigo y del Amado»*, en «Estudios Lulianos» 24 (1980) 129-163.
- *La Constitución «Sapientia Christiana» comparada con la «Deus scientiarum Dominus»*, en EscV 11 (1981) 321-338.
- *El contenido específico de la Constitución «Sapientia Cristiana»*, en «Teología del sacerdocio», XIII, Burgos 1981, pp. 173-195.
- *La «Sacrae Theologiae Summa»*, en EE 56 (1981) 279-283.
- *María Madre de la Iglesia según Jerónimo Nadal*, en M 54 (1982) 69-74.

II. AUTORES PATRÍSTICOS

- EUSEBIO, *Historiae ecclesiasticae*, en PG 20, 45-906.
- ORÍGENES, *In Romanos commentarii*, post 244, en R 498-502.
- *In Leviticum*. Homilia IX, en PG 12, 508-525.
- SAN AGUSTÍN, *Confessiones*, en PL 32, 859-810.
- *Epistola 187*, en PL 33, 832-848.
- *Quaestionum evangeliorum*, en PL 35, 1321-1376.
- *In Ioannis evangelium tractatus*, en R 1806-1845; PL 35, 1379-1976.
- *De Civitate Dei*, en PL 41, 13-804.
- *De haeresibus*, en PL 42, 21-50.
- SAN ALBERTO MAGNO, *De Eucaristia*, en «Opera omnia», XXXVIII, Parisiis 1899.
- SAN AMBROSIO, *De sacramentis*, en R 1336-1340.
- *De Spiritu Sancto*, 381/2, en R 1280-1287.
- SAN BUENAVENTURA, *Comentaria in quatuor libros sententiarum*, en «San Bonaventurae. Opera omnia», IV, Ad Claras Aquas (Quaracchi) 1889.
- SAN CIPRIANO, *De unitate Ecclesiae*, PL 4, 509-536.
- *De rebaptismate*, n. 10, en R 601.
- SAN CRISÓSTOMO, *In Ioannem homiliae*, ca 389, en R 1158-1169.
- SAN EFRÉN, *Hymni et sermones*, en R 703-717.
- SAN EPIFANIO, *Adversus haereses*, en PG 41, 173-1200.
- SAN IGNACIO DE ANTIOQUIA, *Carta a los Filadelfios*, en J. SOLANO, *Textos eucarísticos primitivos*, I, Madrid 1952, nn. 7-72.
- SAN IRENEO, *Adversus haereses*, en R 191-262; PG 7/1, 431-1118.
- SAN JERÓNIMO, *Commentarius in epistolam 1 ad Corinthios*, en PL 30, 717-772.

- SAN JUAN CRISÓSTOMO, *In Acta Apostolorum*. Homilia 18, en PG 60, 143-150.
- SAN JUSTINO, *Apología primera*, en J. SOLANO, *Textos eucarísticos primitivos*, I, Madrid 1952, nn. 91-94.
- *Diálogo con el judío Trifón*, en J. SOLANO, *Textos eucarísticos primitivos*, I, Madrid 1952, nn. 95-99.
- TERTULIANO, *Liber de praescriptionibus adversus haereticos*, en PL 2, 9-74.

III. AUTORES CLÁSICOS Y MODERNOS

- ADEVA, I., Recensión de NICOLAU, M., *La reconciliación con Dios y con la Iglesia*, Madrid 1977, en ScrTh 9 (1977) 1219-1224.
- ÁLAMO, M., *Evocando cincuenta años de apostolado litúrgico*, en «Liturgia» 1 (1946) 269-275.
- ALASTRUEY SÁNCHEZ, G., *Tratado de la Santísima Eucaristía*, Madrid 1951.
- ALDAMA, J.A. DE, *Theoria generalis sacramentorum*, en STS, IV, Madrid 1951, pp. 11-113.
- *De sanctissima Eucharistia seu de sacramento unitatis christianae*, en STS, IV, Madrid 1951, pp. 217-382.
- Recensión de NPNA, en EE 49 (1974) 125.
- ALEMANY, J.J., Recensión de NICOLAU, M., *Iniciación a la Teología*, Toledo 1984, en EE 60 (1985) 500-501.
- ALEU, J., *XXX Semana Española de Teología*, en EE 46 (1971) 113-121.
- ALIAGA, E., *Eucaristía y perdón de los pecados en San Ambrosio de Milán*, en *Ministerio y Carisma. Homenaje a Monseñor García Lahiguera*, Valencia 1975, pp. 181-203.
- ALONSO BÁRCENA, F., Recensión de NICOLAU, M.-SALAVERRI, J., STS, I, Madrid 1951, en RET 11 (1951) 557-562.
- ALONSO, M., *El celibato. Razones, motivos, historia y conveniencia de una ley*, Madrid 1969.
- Recensión de TSS, en S 17 (1970) 698.
- ALSZEGHY, Z.-FLICK, M., *Il problema teologico della predicazione*, en «Gregorianum» 40 (1959) 671-744.
- ANDRÉS, M., *Las facultades de teología en las universidades españolas (1396-1868)*, en RET 28 (1968) 319-358.
- *La supresión de la Facultad de Teología en las Universidades españolas (1852)*, en «Antológica Anua» 18 (1971) 585-655.
- *Les Ordines Romani du haut Moyen Age*, III, Louvain 1961.
- AQUINO, SANTO TOMÁS DE, *Summa Theologiae*, Madrid 1952.
- ARIAS, L., Recensión de NICOLAU, M.-DEZZA, P.-MOLINARI, P., *Sacerdotes y religiosos según el Vaticano II*, Madrid 1968, en S 16 (1969) 211.
- ARNAU, R., *Orden y Ministerios*, Madrid 1995.
- ASNAGHI, A., *Ecumenismo*, en DTI, IV, pp. 330-342.

- AUER, J., *Sacramentos. Eucaristía*, en AUER, J.-RATZINGER, R., *Curso de teología dogmática*, VI, Barcelona 1975.
- *Los sacramentos de la Iglesia*, en AUER, J.-RATZINGER, R., *Curso de teología dogmática*, VII, Barcelona 1977.
- AUGÉ, M., *Concelebración eucarística*, en NDL, pp. 410-422.
- AUSEJO, S. DE, *Notas. Miscelánea Bíblica Andrés Fernández*, en EB 20 (1961) 319-324.
- BALTHASAR, H.U. VON, *Parole et Mystère chez Origène*, Paris 1957.
- BARRIENTOS, U., Recensión de MDC, en S 19 (1972) 217.
- BARTINA, S., *XXXI Semana Bíblica Española*, en EE 48 (1973) 111-116.
- BERAZA, B., *Cursus theologicus Oniensis*, Bilbao 1921.
- BETZ, J., *Eucaristía*, en RAHNER, K. (dir.), *Sacramentum mundi*, II, Barcelona 1972, pp. 951-971.
- BILLOT, L., *De Ecclesiae sacramentis commentarius in tertiam partem S. Thomae*, I, Romae 1900.
- BLÁZQUEZ, R., *La Teología en España y la Constitución «Sapientia Christiana»*, en SO 6-7 (1978-79) 263-276.
- BOROBIO, D., *Eucaristía*, Madrid 2000.
- BOTTE, B., *Note historique sur la concélébration dans l'Église ancienne*, en «La Maison-Dieu» 35 (1953) 9-23.
- (ed.), *La Tradition apostolique de Saint Hippolyte*, Aschendorff, Münster in Westfalen 1966.
- BOUËSSÉ, H., *Le Sauveur du monde*, Paris 1951.
- *Épiscopat, prêtrise, eucharistie et Parole de Dieu*, en «Revue thomiste» 60 (1960) 571-585.
- *Postface. Le caractère épiscopal*, en *L'évêque dans l'Église du Christ*, Bruges 1963, pp. 361-369.
- BOUYER, L., *L'Église de Dieu*, Paris 1970.
- BRO, B., *El hombre y los sacramentos*, Salamanca 1967.
- BROSCH, J., *Charismen und Aemter in der Urkirche*, Bonn 1951.
- BRUDERS, H., *Die Verfassung der Kirche von den ersten Jahrzenten der apostolischen Wirksamkeit an bis zum Jahre 175 nach Christus*, Mainz 1904.
- CALVERAS, J., *Exercicis Espirituals de Sant Ignasi de Loyola*, Barcelona 1930.
- CAMPOS, J., *Obras de San Cipriano*, Madrid 1964.
- CAPRILE, G., *Il Concilio Vaticano II. Quarto periodo*, V, Roma 1969.
- CARRERAS, L.-CLASCAR, F., *Eucologio*, Montserrat 1915.
- CASEL, O., *Die Liturgie als Mysterienfeier*, Freiburg 1925.
- *Mysteriengegenwart*, en «Jahrbuch für Liturgiewissenschaft» 8 (1928) 145-224.
- *El misterio del culto cristiano*, San Sebastián 1953.
- COLSON, J., *Les fonctions diaconales, La fonction diaconale aux origines de l'église*, Bruges 1960.
- DALMAU, J. M., Recensión de NICOLAU, M., *Nuevos problemas del Concilio Vaticano II. Laicado y santidad eclesial*, Madrid 1964, y de NICOLAU, M., *Decreto sobre el Ecumenismo*, Madrid 1965, en EE 41 (1966) 397-398.

- DANDER F., *Tractatus IV. De sanctissima Eucharistia*, en LERCHER, L. (dir.), *Institutiones theologiae dogmaticae*, IV/2, pars prior, Oeniponte 1948, nn. 276-445.
- DANIÉLOU, J., *Historia de la salvación y liturgia*, Salamanca 1965.
 — *Los sacramentos y la historia de la salvación*, Salamanca ³1968.
 — *Il celibato sacerdotale*, en «L'Osservatore Romano» (edición italiana), 31 de enero de 1970, p. 1.
- DANNEELS, G., *L'Eucharistie: repas des frères ou lieu de mission?*, en «Paroisse et liturgie» (1966) 612-622.
- DEKKERS, E., *Dom Odo Casel, O.S.B. (1886-1948)*, en «Ephemerides Liturgicae» 62 (1948) 371-378.
- DIDIER, J., *Sur le ministre de l'onction des malades*, en «L'ami du clergé» 31 (30 julio 1964) 488-492.
- DOURNES, J., *Para descifrar el septenario sacramental*, en C 31 (1968) 75-94.
- DULLES, A., *A History of Apologetics*, New York 1971.
- ELISEO, E.F., Recensión de NPNA, en S 21 (1974) 182.
- ERNST, J., *Significado del cuerpo eucarístico de Cristo para la unidad de la Iglesia y del Cosmos*, en C 40 (1968) 618-628.
- ESCALERA, J., *Nicolau Pons, Miguel*, en O'NEILL, Ch.E.-DOMÍNGUEZ, J.M. (dir.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, III, Madrid 2001, pp. 2817-2818.
- ESCANCIANO, E., Recensión de MDC, en EE 47 (1972) 294-296.
- ESTEBAN Y ROMERO, A.A., Recensión de NICOLAU, M., *Decreto sobre el Ecumenismo*, en RET 26 (1966) 265-266.
- FERNÁNDEZ, D., *Presencia eucarística. Problemas y controversias de actualidad*, en «Iglesia Viva» 6 (1966) 19-37.
- FERNÁNDEZ, E.E., Recensión de NICOLAU, M., *La crisis de la Iglesia. Criterios de renovación*, Madrid 1972, en S 21 (1974) 537.
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, M., Recensión de NICOLAU, M., *Psicología y Pedagogía de la fe*, Madrid 1960, en RET 21 (1961) 220-221.
- FERNÁNDEZ TRUYOLS, A., Recensión de NICOLAU, M., *De Sacra Scriptura tractatio fundamentalis*, en STS, I, Madrid 1955, pp. 989-1135, en EB 15 (1956) 329-330.
- FERRARO, G., *Orden/Ordenación*, en NDL, pp. 1474-1493.
- FLORISTÁN, C., *Le renouveau liturgique en Espagne*, en «La Maison Dieu» 74 (1963) 109-127.
- FOLGADO FLÓREZ, S., *La eucaristía, «sacramentum unitatis» en la eclesiología de San Agustín*, en CD 117 (1964) 607-634.
 — Recensión de NICOLAU, M., *Decreto sobre el Ecumenismo*, en CD 178 (1965) 156.
 — Recensión de NICOLAU, M., *De los Nombres de María, Mariología popular*, Toledo-Sevilla 1984, en CD 198 (1985) 156.
- FRANZELIN, G.V., *Tractatus de sacramentis in genere*, Romae 1910.
- FRIEDBERG, E.A. (ed.), *Corpus Iuris Canonici*, II, Graz 1955.

- FUSTER, S., Recensión de MDC, en RET 34 (1974) 136-137.
- GALLATI, F.M., *Wenn die Päpste sprechen. Das ordentliche Lehramt des Apostolischen Stuhles und die Zustimmung zu dessen Entscheidungen*, Wien 1960.
- GALOT, J., *La nature du caractère sacramental*, Paris 1965.
- GALTIER, P., *Imposition des mains*, en VACANT, A.-MANGENOT, E. (ed.), *Dictionnaire de théologie catholique*, v. VII, Paris 1923, pp. 1302-1425.
- GARCÍA BARBERENA, T., *Los sacramentos en el ordenamiento canónico*, en C 38 (1968) 161-169.
- GARCÍA RAMÍREZ, R., *Conexión de los sacramentos con la vida y su dimensión socio-política*, en EF 78 (1977) 121-138.
- GARCÍA SUÁREZ, A., *Los obispos y la Iglesia universal*, en LOPEZ ORTIZ, J.-BLÁZQUEZ, J. (dir.), *El Colegio Episcopal*, II, Madrid 1964, pp. 523-566.
- GARCÍA VILLOSADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Madrid 1979.
- GARRONE, G.M., *La Documentation catholique* 61 (1964) 42.
- GÄCHTER, P., *Die Sieben (Apg 6, 1-6)*, en «Zeitschrift für katholische Theologie» 74 (1952) 129-166.
- GEENEN, G., *L'adage «Eucharistia est sacramentum ecclesiasticae unionis» dans les oeuvres et la doctrine de Saint Thomas d'Aquin*, en XXXV Congreso eucarístico internacional, Estudios I, Barcelona 1952, pp. 275-281.
- GERARDI, R., *Sacramentos/sacramentales*, en DTE, pp. 870-872.
- *Signo sacramental*, en DTE, pp. 905-906.
- *Causalidad*, en DTE, p. 137.
- *Carácter*, en DTE, pp. 126-128.
- GERKEN, A., *Teología de la eucaristía*, Madrid 1973.
- GESTEIRA, M., *Noticiero. XXX Semana Española de Teología*, en RET 31 (1971) 67-75.
- *La teología en España*, en LAURET, B.-REFOULÉ F., *Iniciación a la práctica de la teología*, I, Madrid 1984, pp. 333-355.
- *La Eucaristía, misterio de comunión*, Madrid 1983.
- GOCZOŁ, R., *Caseł, Odo*, en GRYGLEWICZ, F.-ŁUKASZYŃKA, R.-SUŁOWSKI, Z. (red.), *Enciclopedia Katolicka*, II, Lublin 1976, cc. 1350-1351.
- GONZÁLEZ, G., Recensión de NICOLAU, M., *La reconciliación con Dios y con la Iglesia en la Biblia y en la historia*, Madrid 1977, en CT 105 (1978) 525.
- Recensión de NICOLAU, M., *La Unción de los enfermos. Estudio Histórico-dogmático*, Madrid 1975, en CT 104 (1977) 147.
- GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *Iglesia y política en España*, en TARACÓN, V.E.-GONZÁLEZ, M.-JUBANY, N., *Iglesia y política en la España de hoy*, Salamanca 1980, pp. 23-60.
- *Situación actual de la teología española*, en S 29 (1982) 5-41.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, J.M., *Movimiento litúrgico en España*, en NDL, pp. 1383-1387.

- GRACIA, J.A., *La Eucaristía como purificación y perdón de los pecados en los textos litúrgicos primitivos*, en «Phase» 37 (1967) 65-77.
- GUTIÉRREZ, G., *Teología de la liberación*, Lima 1971.
- GUTIÉRREZ GÓMEZ, J.L., *Obispo I*, en GER, XVII, pp. 157-162.
- GUTWENGER, E., *Transubstanciación*, en RAHNER, K. (dir.), *Sacramentum mundi*, VI, Barcelona 1976, pp. 707-713.
- HAYNAL, A., *De reviviscentia sacramentorum fictione recedente*, en «Angelicum» 4 (1927) 51-80, 203-223, 382-405.
- HENN, W., *Ecumenismo*, en DTE, Estella 1995, pp. 291-293.
- HENNEN, B., *Ordines sacri. Ein Deutungsversuch zur 1 Cor 12, 1-13 und Röm 12, 3-8*, en «Theologische Quartalschrift» (1938) 427-460.
- HÉRIS, Ch.V., *Il misterio de Cristo*, Brescia 1945.
- HERNÁNDEZ, R., Recensión de NICOLAU, M., *Sacerdotes y religiosos según el Vaticano II*, Madrid 1968, en CT 96 (1969) 182.
- HERRANZ, M., *Noticario. XXIX Semana Bíblica Española*, en EB 28 (1969) 349-357.
- *Noticario. XXXI Semana Bíblica Española*, en EB 32 (1973) 77-84.
- HUARD, J., *Des diacres pour notre temps*, en «La Maison-Dieu» 102 (1970, II) 82-96.
- HUGON, E., *Tractatus dogmaticus. De sacramentis in communi et in speciali de novissimis*, III, Parisiis 1926.
- HÜRTH, F., *Annotationes ad Dubium de valida concelebratione*, en «Periodica de re morali canonica liturgica» 46 (1957) 244-258.
- IGLESIAS, M., Recensión de NICOLAU, M., *La reconciliación con Dios y con la Iglesia en la Biblia y en la historia*, Madrid 1977, en EE 53 (1978) 267-268.
- ILLANES, J.L., *La teología española y las nuevas demandas científicas y sociales*, en *Universidad y sociedad*, Bilbao 1988, pp. 331-348.
- *Teología y Facultades de Teología*, Pamplona 1991.
- ILLANES, J.L.-SARANYANA, J.I., *Historia de la Teología*, Madrid 1995 (y edición polaca *ibid.*, *Historia teologii*, Kraków 1997).
- ITURRIOZ, J., Recensión de NICOLAU, M., *Problemas del Concilio Vaticano II*, Madrid 1963, en RF 169 (1964) 530-533.
- IZQUIERDO, C., Recensión de NICOLAU, M., *Iniciación a la Teología*, Toledo 1984, en ScrTh 18 (1986/1) 376.
- JUBANY, N., *El voto de castidad en la ordenación sagrada*, Barcelona 1952.
- KEMPIS, T. A., *Imitación de Cristo*, Madrid 1941.
- KOCH, G., *Sacramento*, en DTD, pp. 629-633.
- *Eucaristía*, en DTD, pp. 271-275.
- *Intercomunió*n, en DTD, pp. 374-376.
- KUDASIEWICZ, J., *Eucharystia w życiu pierwotnego Kościoła*, en SŁOMKA, W. (red.), *Eucharystia- miłość i dziękczynienie*, Lublin 1992, pp. 21-34.
- LANG, A., *Teología fundamental*, Madrid 1970.

- LAURENTIN, R., *Sacerdocio de la Virgen*, en «Familia Cristiana» 2 (15 de enero 1970) 19-22.
- LAURET, B.-REFOULE, F., *Iniciación a la práctica de la Teología. Introducción*, Madrid 1984.
- LECEA YÁBAR, J. M., *Eucaristía II*, en GER, IX, pp. 477-499.
- LÉCUYER, J., *La grâce de la consécration épiscopale*, en «Revue des Sciences Théologiques et Philosophiques» 36 (1952) 389-417.
- *El sacrificio de la nueva alianza*, Barcelona 1969.
- LLAMAS, E., Recensión de TSS, en RET 34 (1974) 137-138.
- LLAMAS, J., Recensión de NICOLAU, M., *Historia Salutis. Serie monografías de Teología Dogmática*, Madrid 1969, en CD 183 (1970) 306.
- LLAMAS, R., Recensión de NICOLAU, M., *Escritura y Revelación según el Concilio*, Madrid 1967, en S 15 (1968) 232.
- LENNERZ, H., *De sacramentis novae legis in genere*, I, ed. 3, Roma 1950.
- LÓPEZ RINCONDO, J. L., Recensión de NICOLAU, M.-SALAVERRI, J., STS, I, Madrid 1954, en EE 30 (1956) 423-424.
- LÖSER, W., *Sacerdocio común*, en DTD, pp. 624-625.
- LUBAC, H. DE, *Meditación sobre la Iglesia*, Bilbao 1958.
- *Exégèse médiévale*, IV, Paris 1964.
- LUGO, J. DE, *R.P. Ioannis de Lugo... disputationes scholasticae, et morales, de sacramentis in genere, venerabili eucharistiae sacramento, sacrosancto missae sacrificio*, Lugduni 1644.
- *De venerabili Eucharistiae sacramento*, en MIGNE, J.P. (ed. lit.), *Theologiae cursus completus*, XXIII, Parisiis 1853.
- MARINA, B., Recensión de NICOLAU, M.-SALAVERRI, J., STS, I, Madrid 1950, en CT 78 (1951) 586-587.
- MARTIMORT, A. G., *Los signos de la Nueva Alianza*, Salamanca 1962.
- MARTÍN, F., *Los seminarios españoles*, Salamanca 1976.
- MARTÍN, V., Recensión de NICOLAU, M., *La unción de los enfermos. Estudio histórico-dogmático*, Madrid 1975, en S 23 (1976) 675-676.
- Recensión de NICOLAU, M., *La reconciliación con Dios y con la Iglesia*, Madrid 1977, en S 26 (1979) 475.
- MARTÍN PATINO, J.M., *Nuevas normas de la Misa. Ordenación general del Misal Romano*, Madrid 1969.
- MÁRTIR, P., Recensión de NICOLAU, M., *Doctrina mariológica y ascética mariana del P. Jerónimo Nadal (1507-1580)*, en *De cultu mariano saeculo XVI. Acta Congressus mariologici-mariani Internationalis Caesaraugustae anno 1979 celebrativo*, vol., IV, pp. 511-527, en ATG 47 (1984) 364.
- MELQUÍDADES, A., *La situación teológica española actual*, en S 27 (1980) 353-375.
- MINGES, P., *Compendium theologiae dogmaticae specialis*, Ratisbonae 1922.
- MOLINA PIÑEDO, R., *Casel, Odo*, en GER, V, pp. 239-240.

- MONSEGÚ, B., *En qué coinciden y en qué se diferencian la potestad de orden y la potestad de santificar*, en *XV Semana española de Teología*, Madrid 1956, pp. 89-117.
- MONTERO, A., *Prólogo*, en NICOLAU, M., *Iniciación a la Teología*, Toledo 1984, pp. 5-7.
- MORALES, J., *Introducción a la Teología*, Pamplona 1998.
- MOREL, G., *La nature du symbole*, en «La Maison-Dieu» 42 (1955) 98-105.
- MORO, P., *La «condiscendenza» divina in S. Giovanni Crisostomo*, en «Euntes Docete» 11 (1958) 109-123.
- MUÑOZ IGLESIAS, S., *Noticario*, en RET 33 (1973) 454-469.
- MUÑOZ PALACIOS, R., Recensión de TSS, en EE 45 (1970) 604-605.
- NAVARRO, A., *La Iglesia, sacramento de Cristo Sacerdote*, Salamanca 1965.
- NEUNHEUSER, B., *Movimiento litúrgico*, en NDL, pp. 1365-1382.
- *Sacrificio*, en NDL, pp. 1814-1834.
- OLIVARES, E., Recensión de NICOLAU, M., *Laicado y santidad eclesial. Colegialidad y Libertad religiosa*, Madrid 1964, en ATG 28 (1965) 348-349.
- ONATIBIA, J., *La presencia de la obra redentora en el misterio del culto*, Vitoria 1954.
- OROZ, J., Recensión de NICOLAU, M., *Constitución Litúrgica del Vaticano II*, Madrid 1964, en RET 26 (1966) 264.
- Recensión de NICOLAU, M.-DEZZA, P.-MOLINARI, P., *Sacerdotes y Religiosos según el Vaticano II. Textos y comentarios*. Madrid 1968, en RET 29 (1969) 522.
- ORTEGA, J.L., *La Iglesia española desde 1939 hasta 1976*, en GARCÍA VILLOSA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, V, Madrid 1979, pp. 665-707.
- OSUNA, A., Recensión de NICOLAU, M., *Psicología y Pedagogía de la fe*, Madrid 1960, en CT 87 (1960) 668-669.
- Recensión de NICOLAU, M., *Problemas del Concilio Vaticano II*, en CT 92 (1965) 121.
- Recensión de NICOLAU, M., *Escritura y Revelación según el Concilio Vaticano II. Texto y comentario de la Constitución Dogmática «Dei Verbum»*, Madrid 1967, en CT 96 (1969) 171.
- Recensión de NICOLAU, M., *La crisis de la Iglesia. Criterios de renovación*, Madrid 1972, en CT 104 (1977) 146.
- OZAETA, J.M., Recensión de MDC, CD 185 (1972) 101-102.
- Recensión de NPNA, en CD 187 (1974) 347-348.
- Recensión de NICOLAU, M., *La Unción de los enfermos. Estudio histórico-dogmático*, Madrid 1975, en CD 189 (1976) 297.
- PALENZUELA VELÁZQUEZ, A., *Los sacramentos de la Iglesia*, Madrid 1965.
- PARDO, A., *Documentación Litúrgica Posconciliar. Enchiridion*, Barcelona 1992.
- PASCHER, J., *Eucaristia. Gestalt und Vollzug*, Freiburg 1953.
- PIOLANTI, A., *El misterio eucarístico*, II, Madrid 1958.

- PIROT, L., *La Sainte Bible. Texte latin et traduction française d'après les textes originaux avec un commentaire exégétique et théologique*, Paris 1949.
- POZO, C., *La Iglesia como sacramento primordial. Contenido teológico real de este concepto*, en EE 41 (1966) 139-159.
- *El sacerdocio en la V Asamblea plenaria del Concilio pastoral holandés*, en E (23 de mayo de 1970) 23 (715)-28 (720).
- PUIG DE LA BELLACASA, J., *De Sacramentis. Compendium Scholastico-Theologicum*, Barcelona 1941.
- RAFFELT, A., *Proseminar Theologie. Einführung in das wissenschaftliche Arbeiten und in die theologische Büchercunde*, Freiburg 1977.
- RAHNER, K., *Die vielen Messen und das eine Opfer. Eine Untersuchung über die rechte Norm der Messhäufigkeit*, en «Zeitschrift für katholische Theologie» 71 (1949) 257-317.
- *Die vielen Messen als die vielen Opfer Christi*, en «Zeitschrift für katholische Theologie» 77 (1955) 94-101.
- *Dogmatische Bemerkungen über die Frage der Konzelebration*, en «Münchener Theologische Zeitschrift» 6 (1955) 81-106.
- *Palabra y Eucaristía*, en «Escritos de Teología IV», Madrid 1962, pp. 323-365.
- *Escritos de Teología*, II, Madrid 1961.
- *La Iglesia y los sacramentos*, Barcelona 1967.
- *Ein offener Brief*, en «Geist und Leben» 40 (1967) 122-138.
- *Der Zölibat des Weltpriesters im heutigen Gespräch. II. Eine Antwort*, en «Geist und Leben» 41 (1968) 285-304.
- RAMOS REGIDOR, J., *Secolarizzazione, desacralizzazione e cristianesimo*, en «Rivista di Liturgia» 56 (1969) 473-565.
- *El sacramento de la penitencia*, Salamanca 1975.
- RATZINGER, J., *La eucaristía, ¿es un sacrificio?*, en C 24 (1967) 72-85.
- *La sal de la tierra. Cristianismo e Iglesia Católica ante el nuevo milenio*, Madrid 1997.
- RATZINGER, J.-BEINERT, W., *Transustanciación y eucaristía*, Madrid 1969.
- REVUELTA, J., *Colegialidad episcopal*, en GER, V, pp. 841-845.
- RODRÍGUEZ, A., Recensión de NICOLAU, M., *Problemas del Concilio Vaticano II. Visión teológica*, Madrid 1963, en S 11 (1964) 581-582.
- RODRÍGUEZ, F., *Desde la vivencia a la teología: P. Jesús Solano, S.J. (1913-1982)*, en EE 57 (1982) 379-388.
- RODRÍGUEZ MEDINA, J., *Pastoral y catequesis de la Eucaristía*, Salamanca 1966.
- RODRÍGUEZ, P., *Iglesia y Ecumenismo*, Madrid 1979.
- *Ecumenismo*, en GER, VIII, pp. 269-282.
- ROGUET, A. M., *La théologie du caractère et l'incorporation a l'Église*, en «La Maison-Dieu» 32 (1952) 74-89.
- ROMANIUK, C., *El sacerdocio en el Nuevo Testamento*, Santander 1969.
- ROO, W., *De sacramentis in genere*, Romae 1957.

- ROVIRA BELLOSO, J. M., *Eucaristía y penitencia como perdón de los pecados*, en *La Eucaristía en la vida de la religiosa. II Jornadas Nacionales de Liturgia para Religiosas*, Madrid 1971, pp. 171-210.
- ROYO MARÍN, A., Recensión de NICOLAU, M., *Jerónimo Nadal. Obras y doctrinas espirituales*, en CT 80 (1953) 702.
- RÓŻYCKI, I., *Podstawy sakramentologii*, Kraków 1970.
- RUFINI, E., *El carácter como visibilidad concreta del sacramento en relación con la Iglesia*, en C 31 (1968) 111-124.
- *Sacramentos*, en DTI, IV, pp. 247-268.
- RUIZ NAGORE, F., Recensión de NICOLAU, M., *Laicado y santidad eclesial. Colegialidad y libertad religiosa*, Madrid 1964, en RET 27 (1967) 81-82.
- SALADO, D., Recensión de MDC, en CT 100 (1972) 615.
- Recensión de NPNA, en CT 101 (1974) 164-165.
- SALAVERRI, J., *De Ecclesia Christi*, en STS, I, Madrid 1950, pp. 487-976.
- *La Colegialidad episcopal en una obra de colaboración*, en RET 25 (1965) 153-163.
- SALMANTICENSES, *Cursus Theologiae moralis*, I, Matriti 1726.
- SÁNCHEZ, M. F., Recensión de NICOLAU, M.-MAZARRAGA, T.-RODRIGUEZ PANIAGUA, E., *Constitución Litúrgica del Vaticano II*, Madrid 1964, en S 12 (1965) 400-401.
- SÁNCHEZ VAQUERO, J., Recensión de NICOLAU, M.-DANIELOU, J.-MOLINARI, P.-GARCÉS, N. G., *La Iglesia del Concilio Vaticano II*, Bilbao 1966, en S 16 (1969) 477-478.
- SARTORI, G., *Le concezioni sacramentali del sacrificio della messa*, en «La Scuola Católica» 78 (1950) 7-8.
- SASSE, J. B., *Institutiones theologiae de sacramentis Ecclesiae*, I, Friburgi Brisgoviae, Herder 1897.
- SCHEEBEN, M., *Los misterios del Cristianismo*, Barcelona 1960.
- SCHILLEBEECKX, E., *Parole et sacrement dans l'Église*, en «Lumière et Vie» 46 (1960) 25-45.
- *Transubstanciación, transfinalización, transignificación*, en SaTe 54 (1966) 8-24.
- *La presencia de Cristo en la Eucaristía*, Madrid 1968.
- *Cristo, sacramento del encuentro con Dios*, San Sebastián 1968.
- SCHLIER, H., *Le temps de l'Église: recherches d'exégèse*, Tournai 1961.
- SCHNEIDER, T., *Signos de la cercanía de Dios*, Salamanca 1986.
- SCHOONENBERG, P., *Transubstanciación. ¿Hasta qué punto está determinada históricamente esta doctrina?*, en C 24 (1967) 86-100.
- SCHÖPE, A., *Casualidad*, en KRINGS, H.-BAUMGARTNER, H. M.-WILD, CH. (ed.), *Conceptos fundamentales de filosofía*, I, Barcelona 1977, pp. 247-269.
- SCHULTE, R., *Los sacramentos de la Iglesia como desmembración del sacramento radical*, en FEINER, J.-LÖHRER, M., *Mysterium salutis*, IV/2, Madrid 1984, pp. 53-157.

- SCHULTZE, B., *Das theologische Problem der Konzelebration*, en «Gregorianum» 36 (1955) 212-271.
- SEGOVIA, A., Recensión de NICOLAU, M., *La unción de los enfermos. Estudio histórico-dogmático*, Madrid 1975, en EE 52 (1977) 417.
- Recensión de NICOLAU, M., *Virginidad y continencia consagrada. Sus valores*, Toledo 1985, en ATG 49 (1986) 478-479.
- SEGURA, F., Recensión de NICOLAU, M., *Sacerdote según tu Corazón*, Granada 1953, en RF 148 (1953) 310.
- SEMERARO, M., *Colegialidad*, en DTE, pp. 151-152.
- SEPE, C., *La dimensioe trinitaria del carattere sacramentale*, Roma 1969.
- SILANES, N., *Perfección*, en DTVC, pp. 1295-1310.
- SMULDERS, P., *La Iglesia como sacramento de salvación*, en BARAÚNA, G. (dir.), *La Iglesia del Vaticano II*, I, Barcelona 1966, pp. 377-400.
- SOBRINO, J., *Resurrección de la verdadera Iglesia. Los pobres lugar teológico de la eclesiología*, Santander 1981.
- SOLANO, J., *De Verbo incarnato*, en STS, III, Madrid 1950, pp. 9-329.
- *Textos eucarísticos primitivos*, I, Madrid 1952.
- SOLANO, J.-ALDAMA, J.A.-POZO, C., *Prólogo del Comité de Dirección*, en TSS, pp. XV-XVI.
- STRÄTER, C., *L'épiscopat, ses relations avec la prêtrise et la papauté*, en «Science Ecclésiastiques» 12 (1960) 39-58.
- SUÁREZ, F., *Opus de virtute et statu religionis*, Lugduni 1609.
- *De causa efficiente sacramenti Eucharistiae, et efficacia formae, ac ministri*, disp. 61, sec. 4, en *Opera omnia*, XXI, Parisiis 1876, pp. 362-374.
- SUSTAETA ELUSTIZA, J.M., *Obispo II*, en GER, XVII, pp. 162-163.
- SZAFRAŃSKI, A., *Eucharystia*, en ŁUKASZYK, R.-BIENKOWSKI, L.-GRYGLEWICZ, F. (red.), *Encyklopedia Katolicka*, IV, Lublin 1983, cc. 1268-1269.
- TAILLE, M. DE LA, *Mysterium fidei*, Paris ⁴1924.
- TALAVERO, S., Recensión de TSS, en EE 48 (1973) 425-426.
- TEMIÑO SAIZ, A., *La causalidad de los sacramentos y el Cuerpo místico*, Burgos 1945.
- *¿Es idéntica o diversa la especie de causalidad en los distintos sacramentos?*, en RET 10 (1950) 491-515.
- *Los sacramentos tienen diversa especie de causalidad*, en *XV Semana Española de Teología* (1955), Madrid 1956, pp. 33-66.
- THURIAN, M., *L'Eucharistie. Memorial du Seigneur*, Neuchatel ²1963.
- TILLARD, J.M.R., *L'Eucharistie et le saint Esprit*, en «Nouvelle Revue Théologique» 100 (1968) 363-387.
- *L'Eucharistie et la fraternité*, en «Nouvelle Revue Théologique» 101 (1969) 113-135.
- *El pan y el cáliz de la reconciliación*, en C 61 (1971) 35-51.
- TINEO, P., *La Jerarquía eclesialística y la educación*, en MARTÍNEZ, B.B. (red.), *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, II, Madrid 1997, pp. 49-98.

- TOPETE, A., *P. Miguel Nicolau († 19. V. 86)*, en «Información S.I.» 104 (julio-agosto 1986) 4-6.
- TOURNELY, H., *De Sacramentis in genere*, en «Praelectiones theologicae», V/6 (Venetiis 1746).
- TRUYOLS, A.F., Recensión de NICOLAU, M.-SALAVERRI, J., STS, I, Madrid 1954, en EB 15 (1956) 329-330.
- TURA, E.R., *Eucaristia*, en DTI, II, pp. 430-452.
— *Orden*, en DTI, III, pp. 680-698.
- TURRADO, A., *Nova quaedam sententia de natura causalitatis sacramentorum Novae Legis?*, en RET 20 (1960) 77-104.
- TYRAWA, J., *Eucharystia*, en ŁUKASZYK, R.-BIENKOWSKI L.-GRYGLEWICZ, F. (red.), *Encyklopedia Katolicka*, IV, Lublin 1983, cc. 1241-1250.
- VACANT, A., *Le Magistère ordinaire de l'Église et ses organes*, Paris 1887.
- VAL, H. DEL, *De septem Ecclesiae sacramentis*, en «Sacra teologia dogmatica», III (Matriti 1908).
- VAL, U. DOMINGUEZ DEL, *La Eclesiología en los últimos años (1950-1964). Orientaciones bibliográficas*, en S 12 (1965) 319-394.
- VALVERDE, C., *Los católicos y la cultura española*, en GARCÍA VILLOSLADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, V, Madrid 1979, pp. 475-573.
- VANZAN, P., *Secularización*, en DTI, IV, pp. 271-284.
- VILANOVA, E., *Historia de la teología cristiana*, III, Barcelona 1992.
- VILAPLANA, A., Recensión de NICOLAU, M., *La Concelebración Eucarística*, separata de S 8 (1961) 169-294, en RET 24 (1964) 210-211.
- VILLAR, J.R., *Eclesiología y Ecumenismo. Comunión, Iglesia local, Pedro*, Pamplona 1999.
- VILLEGAS, M., Recensión de NICOLAU, M., *Problemas del Concilio Vaticano II*, Madrid 1963, en CD 177 (1964) 141-142.
- VIZMANOS, F. DE B., *Congreso Eucarístico Nacional*, en EE 43 (1968) 439-447.
— Recensión de NICOLAU, M., *Escritura y Revelación según el Concilio Vaticano II*, Madrid 1967, en EE 43 (1968) 142.
— Recensión de NICOLAU, M., *La crisis de la Iglesia. Criterios de renovación*, Madrid 1972, en EE 48 (1973) 293-294.
- VONIER, M., *La chiave della dottrina eucaristica*, Roma 1955.
- XIBERTA, B., *El papa y los obispos. Una cuestión de actualidad*, en «Orbis Catholicus» 1 (1962) 231-247.

TABLA DE ABREVIATURAS DE LA TESIS

AAS	<i>Acta Apostolicae Sedis</i>
ASS	<i>Acta Sanctae Sedis</i>
ATG	<i>Archivo teológico granadino</i>
C	<i>Concilium</i>
CD	<i>La Ciudad de Dios</i>
CT	<i>La Ciencia Tomista</i>
DTD	W. BEINERT (dir.), <i>Diccionario de teología dogmática</i> , Barcelona 1990
DTE	L. PACOMIO-V. MANCUSO (eds.), <i>Diccionario Teológico Enciclopédico</i> , Estella 1995
DTI	L. PACOMIO et al ii (dirs.), <i>Diccionario teológico interdisciplinar</i> , Salamanca 1982s.
DTVC	A. APARICIO RODRÍGUEZ-J.M. CANALS CASAS, <i>Diccionario teológico de la vida consagrada</i> , Madrid ² 1992
E	<i>Ecclesia</i>
EB	<i>Estudios Bíblicos</i>
EE	<i>Estudios Eclesiásticos</i>
EF	<i>Estudios Franciscanos</i>
EscV	<i>Escritos del Vedat</i>
GER	<i>Gran Enciclopedia Rialp</i>
M	<i>Manresa</i>
MANSI	J.D. MANSI, <i>Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio</i> , Graz 1960s.
MC	<i>Miscelánea Comillas</i>
MDC	M. NICOLAU, <i>Ministros de Cristo. Sacerdocio y sacramento del orden</i> , Madrid 1971
NDL	D. SARTORE-A.M. TRIACCA (dir.), <i>Nuevo Diccionario de liturgia</i> , Madrid ² 1987
NPNA	M. NICOLAU, <i>Nueva Pascua de la Nueva Alianza. Actuales enfoques sobre la Eucaristía</i> , Madrid 1973
PG	J.P. MIGNE, <i>Patrologiae Cursus completus. Series graeca</i>
PL	J.P. MIGNE, <i>Patrologiae Cursus completus. Series latina</i>

- R M.J. ROUËT DE JOURNEL (comp.), *Enchiridion Patristicum*, Barcellona (etc.) ²⁴1969
- RET *Revista Española de Teología*
- RF *Razón y fe*
- S *Salmanticensis*
- SaTe *Sal Terrae*
- ScrTh *Scripta Theologica*
- STS *Sacrae Theologiae Summa*
- SO *Studium ovetense*
- TSS M. NICOLAU, *Teología del signo sacramental*, Madrid 1969

MIGUEL NICOLAU EN EL MARCO DE LA TEOLOGÍA ESPAÑOLA DE SU TIEMPO

Para valorar convenientemente la aportación de Miguel Nicolau a la teología resulta relevante analizar su actitud en el contexto de la historia y de la teología española, que tendrá una influencia concluyente en su actividad intelectual. Es un planteamiento necesario para lograr una justa apreciación de su aportación doctrinal. Presentaremos en el comienzo de este capítulo el ambiente teológico que dominaba en España durante la segunda mitad del siglo XX. Concluiremos con el análisis de la labor teológica de Nicolau.

I. LA TEOLOGÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

Cualquier intento serio de analizar la situación de la teología española reciente tiene que referirse, insoslayablemente, a la segunda mitad del siglo XX, con la que constituye una unidad. Dentro de este período deben fijarse dos momentos históricos decisivos para la conciencia espiritual del pueblo español y para la auto-comprensión de la Iglesia: la situación histórica en referencia a la historia anterior (guerra civil), y la nueva autoconciencia de la Iglesia española en relación con el resto de la vida y del pensamiento católicos, en directa vinculación con su misión evangelizadora (Concilio Vaticano II)¹.

La teología española de la segunda mitad del siglo XX acusa el entrecruce de dos factores: un proceso de desarrollo en el clima de las nuevas corrientes teológicas; y la tensión entre tradición y modernidad o, más propiamente, de diversas y encontradas actitudes respecto a la interpretación y valoración del pasado².

1. Hasta el Concilio Vaticano II

La vida de la Iglesia en España, antes del Concilio Vaticano II, discurría con un modo propio, en cierto grado diferente de las ten-

dencias y corrientes de otros países europeos. Tenía su marco histórico particular y se enfrentaba a problemas distintos, debido, en parte, a su gran variedad de pueblos, culturas y regiones.

1.1. *La teología de la postguerra española*

Con el paréntesis de la trágica guerra civil y la convulsiva situación que siguió de inmediato, la actividad teológica quedó prácticamente paralizada entre los años 1933 y 1943. Sólo se publicaron, durante este tiempo, algunos libros y artículos de profesores españoles residentes en Roma, en su totalidad biblistas³.

La renovación teológica que tuvo lugar en la Europa de esos años no penetró significativamente en España, empobrecida por la guerra civil. Su teología orientaba la mirada hacia el pasado, retornando a los esquemas tradicionales de la neoescolástica, y al mismo tiempo prefería no entrar demasiado en cuestiones actuales más candentes⁴.

La teología del decenio 1940-1950 vivió el proceso de recuperación posterior a la guerra civil, sufriendo, al mismo tiempo, el aislamiento político internacional⁵. Intentó conectar con lo mejor de su propia historia, especialmente con los grandes místicos del siglo XVI, expresión genuina de la mejor tradición espiritual. En este clima, por ejemplo, se restableció y erigió en el año 1940 la Universidad Pontificia de Salamanca, con el intento de restaurar la tradición del siglo XVI, es decir, con el período en que la teología española, en contacto con la cultura, fue muy viva y creadora⁶.

La Biblioteca de Autores Cristianos editó en aquel tiempo gran número de obras de Padres de la Iglesia, como las de San Agustín (354-430), los Padres Apostólicos y Apologetas, y de autores españoles como Ramón García, V. Beltrán de Heredia, Á. Custodio Vega, V. D. Carro y J. Madoz⁷.

La teología en la España de este tiempo no sólo era fruto de las facultades de teología y de las universidades. Había también otras instituciones, como seminarios y teologados religiosos, que alcanzaron entonces un buen nivel. Lo atestiguan nombres como José A. de Aldama, Joaquín Salaverri, Emilio Sauras, Justo Cuervo y tantos otros.

Después de la guerra civil se desarrolló la figura del intelectual católico, con signos que apuntan hacia un resurgir teológico en contacto con la cultura general. Como ejemplos de esta corriente se pueden enumerar las *Conversaciones Católicas* de San Sebastián o revistas como *Cruz y Raya* y, en años posteriores, las *Conversaciones de Gredos*

y revistas como *El Ciervo*, *Arbor*, *Escorial*, *Atlántida*. Pero estos proyectos se mantuvieron sólo en un nivel preteológico o con un cierto talante teológico, más que como teologización científica propiamente tal⁸.

A pesar de todo hay que concluir que, sin una cantidad suficiente de cátedras teológicas en las universidades, la teología difícilmente podía establecer a fondo un diálogo con el resto de los saberes.

1.2. *Los primeros cambios en la teología española*

La teología española de los últimos decenios del siglo XIX y los primeros años del siglo XX era una teología centrada en los ambientes eclesiásticos. Cualquier transformación que se deseara introducir dependía únicamente de cambios en esos ambientes. Algo de esto ocurrió desde fines de los años cuarenta y principios de los cincuenta, cuando se produjo un acceso cada vez más decidido y frecuente de jóvenes sacerdotes españoles a los centros teológicos centro-europeos⁹.

Los teólogos jóvenes de este tiempo empezaron a salir de investigaciones y estudios científicos hechos exclusivamente en el ámbito latino. Desde fines del siglo XIX la mayoría de los sacerdotes y obispos españoles habían recibido su formación teológica en España y Roma y, en ambos casos, casi siempre, de los Padres Jesuitas, en Comillas y en la Universidad Gregoriana o, en otros casos, de sacerdotes procedentes de otras órdenes y congregaciones religiosas. Muchos sacerdotes recibieron también su formación en el Ateneo Angelicum o en el Salesianum.

A partir de los años cincuenta y sesenta, en general, las nuevas generaciones de sacerdotes españoles, tanto seculares como religiosos, iniciaron sus estudios en otras universidades. Primero en Francia (París) y Bélgica (Lovaina) y, después, en las del área alemana (Innsbruck, Munich, Tubinga...). Esta nueva corriente facilitó a los teólogos de España un contacto más cercano y directo con los diversos campos de la teología y también un mayor acercamiento a la cultura contemporánea. Estos contactos, evidentemente, serán fecundos para la evolución de la teología española después del Concilio, pero contribuirán también a crear problemas¹⁰.

Es preciso señalar que un papel significativo en el proceso de cambio en la teología española tuvieron no sólo los teólogos profesionales eclesiásticos, sino también grupos de seglares. Ellos están entre los primeros que tienden puentes entre la fe y el mundo moderno y captan los nuevos aires europeos, sin quedar cautivados por ellos, antes

bien, asumiéndolos como un positivo estímulo para luego ofrecer, al pueblo español, su propio pensamiento personal y original. Resulta justo mencionar la aportación de Xavier Zubiri (1898-1983), José Luis López Aranguren (1909-1996), Julián Marías (n. 1914), Pedro Laín Entralgo (n. 1908), Manuel Granell (1906-1993), Antonio Rodríguez Huéscar (1912-1990), Luis Recasens Siches (1903-1977). Estos autores fueron, en alguna medida, mentores de las generaciones que en aquella época se preparaban para el sacerdocio, aunque no debe exagerarse su influencia¹¹.

1.3. *El auge de las traducciones*

En la década de los cincuenta, la teología española comenzó a recibir una fuerte influencia de traducciones de obras teológicas de autores católicos y protestantes, especialmente franceses y alemanes. «Si en 1950 —dice M. Gesteira— la edición de los libros de teología se remontaba a un 75 por 100 de obras nacionales y a 25 por 100 de traducciones (en su mayoría del italiano), en 1955 las publicaciones nacionales se reducían al 38 por 100, mientras las traducciones (ahora del francés y el alemán) alcanzaban el 62 por 100. Este porcentaje se incrementó todavía más en los años siguientes: en el período del Concilio —entre los años 60 al 66— un 72 por 100 son traducciones frente a un 28 por 100 de publicaciones autóctonas, llegando en los años posteriores al Vaticano II a un 90 por 100 de traducciones, mientras que la producción teológica nacional no alcanzaba el 10 por 100»¹².

Este hecho tuvo sus raíces en el deseo de conocer la literatura teológica europea que se extendió en los ámbitos teológicos y sacerdotales, con ansias de asimilar, con cierta prisa, los aires de la cultura general europea de la que habían estado un tanto alejados¹³. Sin el esfuerzo de traductores como José María Alonso, José María Javierre, Miguel Oltra, Luis Alonso Schökel o José Vives y de muchos más, este deseo no habría sido realizable.

Las traducciones han traído un valor positivo, porque estimularon a la Iglesia española, abriéndola hacia otras dimensiones más amplias y universales, que ven y presentan la Iglesia desde un punto de vista distinto y permiten contemplar otras perspectivas y otros aspectos de la fe (por ejemplo: una notable apertura ecuménica)¹⁴. Sin embargo, han traído también la amenaza de reducción de la teología española, con poca importancia en el campo internacional. Hay que agregar

que las traducciones provocaron una cierta crisis debido a que se produjeron muy velozmente y sin posibilidad de lograr una verdadera asimilación y porque, a veces, las obras traducidas no fueron precisamente las más válidas, desde un punto de vista científico y ortodoxo¹⁵.

1.4. *El movimiento litúrgico en España*

Entre los factores, ya mencionados, que influyeron en el desarrollo de la teología española en el siglo XX hay que señalar también el movimiento litúrgico español. Este movimiento, que brotó del movimiento litúrgico europeo, tuvo en España tres períodos principales:

1. El primer período se sitúa entre dos fechas históricas: 1903 (la publicación del motu proprio *Tra le sollecitudini* del papa Pío X sobre la música sagrada) y 1936 (el inicio de la guerra civil española);
2. El segundo período tiene su comienzo en 1939 (el final de la guerra civil), y dura hasta 1952 (el XXV Congreso eucarístico internacional de Barcelona);
3. El final del movimiento litúrgico se cierra en las fechas 1952 (el congreso mencionado) y 1963 (los comienzos del Vaticano II).

El movimiento litúrgico español en su primer período se vincula con el *I Congreso litúrgico de Montserrat*. Este período se divide en un antes y un después del Congreso, que es el momento crucial del movimiento.

El período antes del Congreso está dominado por los asuntos de la música sagrada y vinculado con las abadías benedictinas de Silos y Montserrat¹⁶, centros difusores de la renovación, uno castellano y otro catalán. A la restauración del canto gregoriano acompañaba también un nuevo espíritu litúrgico, que se fue introduciendo en la Iglesia española. «Por este hecho —concluye J.M. González Jiménez— podemos definir el movimiento litúrgico español como un movimiento de renovación litúrgico-musical»¹⁷.

Los cambios litúrgicos inaugurados en estas dos abadías tuvieron un papel decisivo en la expansión del espíritu de renovación en todo el país. Hay que añadir que esta labor fue más fácil en Montserrat como centro religioso y espiritual de Cataluña. La labor de Silos fue más complicada porque esta abadía tuvo que llegar a ser centro de la vida litúrgica de Castilla.

Las dos abadías se dedicaban, de manera especial, a la labor docente (cursos, conferencias...), investigadora (estudios sobre liturgia

hispánica, y sobre el oficio divino), divulgadora (por las obras dirigidas a la formación de los fieles) y propiamente litúrgica.

La labor de Montserrat y Silos encontraba su reflejo también en las estructuras diocesanas. Las abadías colaboraron con las diócesis para difundir en ellas el espíritu de renovación. Fruto de estos esfuerzos fueron la proliferación de *scholae cantorum*, capillas y coros populares; la constitución de comisiones diocesanas de música sagrada; la elevación del nivel de la liturgia y del canto gregoriano en los seminarios, aunque no en todos; la proliferación de revistas que tuvieron un papel importante en la difusión de la renovación; la celebración de congresos nacionales de música sagrada (Valladolid 1907, Sevilla 1908, Barcelona 1912)¹⁸.

El Congreso litúrgico de Montserrat fue la cumbre del movimiento litúrgico español en su primer período. Su tema central era la Santa Misa en el contexto de una especial preocupación, manifestada en las conclusiones, por el apostolado litúrgico. Se ofreció un amplio e interesante programa de este apostolado. Se dedicó también una sección de estudios, no reflejada en las conclusiones, a los ministerios sacerdotales, para vigorizar el espíritu sacerdotal. El Congreso ofreció, como concreción de las ideas expresadas, el *Eucologio*¹⁹, devocionario que tuvo el papel de impulsar la participación activa de los fieles en la liturgia.

J.M. González Jiménez subraya que el congreso tuvo diversos significados: ser la más alta respuesta de la Iglesia española al motu proprio *Tra le sollecitudini* de Pío X; ser el aglutinamiento de todos los deseos, esperanzas y anhelos existentes en la Iglesia española, y la delineación del futuro caminar del movimiento. Este fue el momento más importante de incorporación de la Iglesia española al movimiento litúrgico²⁰.

Con la clausura del Congreso litúrgico de Montserrat, se notó un momento de la actuación del movimiento litúrgico más sereno y organizado. Sin embargo, en esta etapa se encontró la falta de un organismo central que guiara y animara el camino del desarrollo del movimiento. Esta situación durará prácticamente hasta 1954, cuando se constituya la Junta Nacional de Apostolado litúrgico.

El primer período del movimiento litúrgico español se caracterizó por los diversos acontecimientos de carácter congresual como por ejemplo: las semanas litúrgico-gregorianas de Besalú (1916 y 1917); la semana litúrgica de Bañolas (1917); la II Exposición de Arte Litúrgico de Barcelona (1928); el Congreso de Ciencias de Salamanca (1923); el Certamen con motivo del VII centenario de la Catedral primada de España en Toledo (1926); el IV Congreso de Música Sagrada de Vitoria (1928).

Durante este período se realizó el camino de la renovación a partir del canto gregoriano y de la música sagrada, determinado por los deseos y esperanzas de renovación en el congreso de Montserrat; y por la participación del clero diocesano en el movimiento litúrgico, lo que no significaba una ruptura con los benedictinos, sino una apertura a otros niveles de actividad.

La primera etapa del movimiento litúrgico en España se terminó en 1936 con el comienzo de la guerra civil²¹.

Después de la guerra civil comenzó el tiempo de las restauraciones materiales, intelectuales y espirituales en el país. En la misma etapa, la Iglesia empezó la reconstrucción de la vida litúrgica; se despertó de nuevo el movimiento litúrgico, esta vez también en las diócesis y en los seminarios; las abadías de Silos y Montserrat volvieron a realizar su labor; creció otro centro del movimiento litúrgico en la diócesis de Vitoria; se comienzan a editar las revistas: *Scripta et Documenta* (1952) en Montserrat, *Liturgia* (1946) en Silos, *Apostolado litúrgico* (1946) en Vitoria, y *Hojas de liturgia* (1944) publicadas por Casimiro Sánchez Aliseda y Juan Francisco Rivera.

La etapa final del movimiento litúrgico se vincula con la celebración del XXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona en 1952. Durante este período, siguiendo a J.M. González Jiménez²², podemos destacar como más importantes acontecimientos: la revista *Incunable* (1953)²³; los *Coloquios de Pastoral Litúrgica* (1954); la fundación de la *Junta Nacional de Apostolado litúrgico* (15 de abril de 1956); el I Congreso litúrgico de la diócesis de Barcelona (1956); la I Semana nacional de estudios litúrgicos en Montserrat (1957); la fundación del Centro de Pastoral litúrgica de Barcelona (1958); la I Asamblea nacional de Comisiones diocesanas de Liturgia; la preparación de los Directorios pastorales de la Misa, Ritual bilingüe (1960).

Entre los últimos momentos importantes del movimiento podemos enumerar la asamblea de metropolitanos que en el año 1961 creó la Comisión Episcopal de Liturgia, Pastoral y Arte Sacro.

El movimiento litúrgico en España realizó un trabajo que preparó a la Iglesia española para asimilar los cambios y reformas litúrgicas y sacramentales que trajo consigo el Concilio Vaticano II.

2. La teología española y el Concilio Vaticano II

El Concilio Vaticano II provocó una conmoción en la conciencia religiosa de los españoles. Su celebración afectó a la entera comunidad ca-

tólica española. Para los que estaban dentro e identificados con ella, el Concilio les reveló ideas poco conocidas hasta entonces, algunas de las cuales habían sido ignoradas en España. A los que eran ajenos a la Iglesia les ofreció otra imagen y otras preocupaciones de la existencia católica distintas de la española con las que, sin duda, ellos podían conectar²⁴.

Algunas doctrinas conciliares no encontraron inicialmente en la realidad española un terreno suficientemente preparado. Se comenzó el duro y largo trabajo de descubrir la conexión entre muchas de las afirmaciones del Concilio y todo lo que en el campo de la fe y de la teología se había afirmado anteriormente.

Todo esto no se apoyaba solamente en las afirmaciones religiosas con valor para los creyentes, sino también en algunas conexiones con la historia y la política²⁵.

El Concilio Vaticano II dio inicio en España a un nuevo estilo de teología, encontrando distintos modos de entenderla y aceptarla. Unos optaron por la distancia y el olvido de todo lo que llevó consigo el Concilio. Otros, por el contrario, optaron por el rechazo de todo lo anterior, sin buscar la continuidad del espíritu conciliar con la teología anterior. Fue también frecuente la contraposición de la enseñanza del Vaticano I con el Vaticano II.

A José Luis Illanes le «parece necesario reseñar la gran crisis doctrinal y espiritual experimentada por numerosos ambientes eclesiales a partir de la segunda mitad de los años sesenta, crisis que fue sentida de forma particularmente aguda en España, donde provocó un nuevo aflorar de esa tensión entre modernidad y tradición que ha caracterizado durante tanto tiempo la vida intelectual española»²⁶.

A pesar de todo esto hay que subrayar que el Concilio ofreció a la Iglesia española la posibilidad de mirar el mundo con nuevos ojos, tanto afirmativos como críticos de ese mundo que es creación de Dios y fruto de las manos humanas, santas unas y pecadoras otras²⁷.

3. La teología española después del Concilio Vaticano II

El Vaticano II capacitó a la Iglesia española para apreciar nuevos horizontes. Permitió además entrar en un período nuevo en el campo teológico-ecclesial.

3.1. *La proliferación de facultades de teología*

Después del Vaticano II comienzan a funcionar en España varias facultades de teología. Su número no era antes suficiente. En 1868

desaparecieron las facultades de teología existentes en las universidades de la época. La decisión tomada entonces con motivo de la reforma universitaria emprendida por el Estado, fue la de circunscribir el cultivo científico de la teología a seminarios regionales separados de las universidades civiles. Es preciso afirmar que ninguno de estos seminarios regionales había sido en los años anteriores, ni tampoco fueron en los sucesivos, una verdadera universidad²⁸.

El 19 de marzo de 1904 Pío X otorgó al Seminario Pontificio de Comillas la facultad de conferir grados académicos en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, constituyendo así la Universidad Pontificia regida por la Compañía de Jesús.

El 25 de septiembre de 1940 era restaurada la facultad de Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, junto con las facultades de Filosofía y de Derecho Canónico. En un principio, la facultad teológica se orientaba exclusivamente a la formación de seminaristas, partiendo de concepciones escolásticas, si bien los profesores eran de diversa procedencia.

Después del Concilio Vaticano II, se experimenta en España una nueva floración de Facultades de Teología. En el año 1967 se forman Facultades de Teología en Bilbao (los estudios religiosos de Oña se trasladan a Bilbao dando origen a la Facultad de Teología de Deusto), Vitoria, y Burgos. En 1968 se crea la Facultad de Barcelona y la Universidad de Comillas se traslada a Madrid. En el año 1967 se erige el Instituto Teológico de la Universidad de Navarra, regido por la Prelatura del Opus Dei, en la que existía ya anteriormente una facultad de Derecho Canónico. En 1973 se establece la Facultad de Granada y, finalmente, en 1974, la de Valencia²⁹.

Las mencionadas Facultades de Teología y otros centros teológicos comenzaron a editar revistas, entre las que cabe reseñar *Miscelánea Comillas* (desde 1942) y *Sal Terrae* (desde 1964) en la Universidad Pontificia de Comillas; *Salmanticensis* (desde 1954) en la Universidad Pontificia de Salamanca; *Archivo Teológico Granadino* (desde 1939) en Granada por los Padres Jesuitas; *Lumen* (desde 1953) y *Scriptorium Victoriense* (desde 1954) en el Seminario Diocesano de Vitoria; *Burgense* (desde 1960) en el Seminario Metropolitano de Burgos; *Scripta Theologica* (desde 1969) en el Facultad de Teología de la Universidad de Navarra; *Revista Catalana de Teología* (desde 1976) en la Facultad de Teología de Barcelona, *Selecciones de Teología* (desde 1962) en la Facultad de Teología San Francisco de Borja, y *Actualidad Bibliográfica* (desde 1970) en las Facultades de Filosofía y Teología San Francisco de Borja; *Anales Valentinos* (desde 1975) en la Facultad de

Teología San Vicente Ferrer de Valencia y *Teología Espiritual* (desde 1957) y *Escritos del Vedat* (desde 1971) en el Instituto Pontificio de Teología de Torrente (PP. Dominicos); *Estudios Bíblicos* (desde 1941) y *Revista Española de Teología* (desde 1940) en el Instituto Francisco Suárez de Madrid³⁰.

Esta verdadera explosión de facultades de teología ha tenido el efecto positivo de acercar la teología a los problemas y tareas pastorales de la Iglesia española en cada una de las regiones, y establecer una mayor conexión entre el pensamiento teológico y la cultura secular³¹.

3.2. *Principales tendencias de la teología española postconciliar*

En el año 1965 se difunde en España la teología llamada secular o radical, que se inicia dividiendo en dos realidades distintas a Dios y al mundo y reduciendo de este modo el misterio de Dios y la realidad del hombre. Esta teología tiene sus raíces en el ámbito anglosajón y, en España, se enraíza no tanto en las zonas rurales como en las grandes ciudades, para ejercer después una influencia, un tanto difusa, en el campo teológico. En el año 1969 un grupo de teólogos, incorporado al Instituto Fe y Secularizad, en dependencia de la Universidad Pontificia de Comillas, comienza una reflexión crítica sobre la teología³².

Entre otras tendencias teológicas se puede destacar «la teología de la esperanza» de Jürgen Moltmann (n. 1926), «la teología política» de Johannes Baptist Metz (n. 1928) o «la teología de la liberación» de Gustavo Gutiérrez³³ (n. 1928), Leonardo Boff (n. 1938) y Jon Sobrino (n. 1938), que alcanzaron cierta resonancia en España³⁴.

La teología española postconciliar experimenta un cierto retorno a su realidad propia, pues antes se había apoyado en teorías extrañas, que tenían sus raíces en otras culturas distintas de la mentalidad española. Hay una conciencia de los problemas específicos del país y se va recuperando la específica visión espiritual de los últimos siglos, sin selecciones violentas y sin olvidos malintencionados. Se establece otra vez la comunicación con la cultura filosófica y literaria vigente en el propio país, creando un vocabulario que tiene toda la reciedumbre del castellano y no es mera traducción directa o indirecta de la terminología teológica francesa o alemana³⁵.

Dentro de la teología española, después del Concilio, como nota Manuel Gesteira, se pueden destacar tres líneas fundamentales:

1. La primera de ellas mantiene una tendencia que pretende ser herencia de la anterior neoescolástica, si bien reactualizada desde un mayor sentido de la exégesis y la teología bíblica, retocada con ciertos visos de modernidad. Es cierto que esta teología, a pesar de que quiere ser polémica, muestra una clara tendencia a servir de contrapeso a otras líneas teológicas consideradas como menos ortodoxas.
2. Una segunda tendencia quiere elaborar una teología que ofrezca un estudio atento de la Sagrada Escritura, así como de la Patrística y de toda la Tradición de la Iglesia en toda su complejidad y sin caer en ingenuas simplificaciones. Esta línea teológica no desmerece de la teología practicada en otros países. Fruto de esta tendencia son libros españoles sobre temas tan importantes como la cristología y el tratado de Dios, la antropología teológica, la escatología y la sacramentología. Sin embargo, el campo de la eclesiología no estuvo en los años setenta y ochenta suficientemente cultivado³⁶.
3. La tercera línea teológica se sitúa más bien en el ámbito extraacadémico y es la llamada «teología crítica» con dos matices:
 - a) El primer matiz es verla como una «teología popular», que busca en la estructura concreta de la comunidad cristiana los elementos fundamentales de la fe sobre los que debería reflexionar la teología a la luz de la Palabra de Dios. Tiene que evitar el riesgo de la superficialidad, para no caer en la aplicación a la Iglesia de análisis psicológicos falsos.
 - b) El segundo matiz de esta tercera línea está representado por algunos que, con una postura positivista y racionalista, parecen ser incapaces de comprender el valor simbólico de la realidad y adoptan una postura marcadamente crítica respecto al misterio cristiano, afirmando una «imposible ortodoxia»³⁷.

II. LA OBRA TEOLOGICA DE MIGUEL NICOLAU

El panorama general de la teología española del siglo XX (sobre todo del período después de la II guerra mundial) que acabamos de esbozar encuentra un reflejo concreto en la vida y en el trabajo científico de Miguel Nicolau, uno de los teólogos españoles que ha sido testigo y protagonista de importantes cambios en el campo teológico, provocados, sobre todo, por el Concilio Vaticano II.

1. Datos biográficos

Miguel Nicolau Pons nació el 3 de diciembre de 1905 en Inca, localidad situada hacia el centro de la isla de Mallorca. Hizo allí los tres primeros años de bachillerato (1916-1919) y se preparó luego para ingresar en la Academia Militar de Toledo (1919-1922). Abandonó, sin embargo, su orientación hacia la carrera militar para entrar en la Compañía de Jesús, lo que hizo en Granada el 31 de marzo de 1922. Terminado su noviciado (1922-1924) estudió Humanidades y lenguas clásicas en el Puerto de Santa María y en Aranjuez (1924-1927); cursó la Filosofía en Sarriá-Barcelona (1927-1930) y tras un año de profesor y educador en el Colegio de Villafranca de los Barros (1930-1931), sin dejar de atender a los alumnos de aquel centro, finalizó su propio bachillerato en el Instituto de Zafra, e ingresó en la Facultad de Filosofía y Letras (1931-1932).

En el año 1932 su formación (clásicos y filosofía) en España fue suspendida por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús por parte de la II República. Pasado un año, retomó sus estudios de teología en Entre-os-Rios, Portugal (1932-1933), que completó en los años 1933-1936 en la Universidad de Innsbruck (Austria), donde presentó su tesis doctoral. También en Innsbruck recibió el 26 de julio de 1935 la ordenación sacerdotal. En los años siguientes (1936-1939) amplió sus estudios teológicos y de espiritualidad ignaciana en Roma, Valkenburg (Holanda), Lovaina y Bruselas (Bélgica).

Después de su regreso a España, hizo los últimos votos el 15 de agosto de 1939. En este año comenzó la docencia de Teología Fundamental y Ascética, que continuó durante veinte años (1939-1959) en la Facultad Teológica de Granada, donde cumplió también los deberes de director del Instituto de Pedagogía Religiosa y Pastoral. Se dedicó, además, a la dirección espiritual de los alumnos del Colegio Mayor de San Bartolomé.

En los años 1959-1977 trabajó como catedrático de Teología Dogmática (Sacramentos) y de cuestiones especializadas en Teología Pastoral y de Teología Espiritual en la Universidad Pontificia de Salamanca. Se le nombró consultor de la Comisión Episcopal de Ecumenismo y más tarde, los años del Concilio, acudió a Roma como perito del Vaticano II (el IV período del Concilio)³⁸. Su nombramiento de «peritus» está firmado por el Card. H. I. Cicognani el 16.X.1964³⁹.

En los años 1977-1985 fue llamado por el Cardenal Primado para desempeñar la tarea de profesor de Teología Fundamental y Dogmá-

tica (Cristología y Eucaristía) en el Seminario Mayor de Toledo, lo que hizo hasta unos meses antes de su muerte⁴⁰.

Durante este último período de su vida, dirigió también espiritualmente a numerosos sacerdotes y aspirantes al sacerdocio. Al mismo tiempo trabajó apostólicamente en el Colegio Universitario, donde dirigió un Seminario Bíblico, y con muchachos de COU y de tercero de BUP en diversos Centros docentes de la ciudad.

No es extraño que la noticia de su inesperado fallecimiento, el 19 de mayo de 1986, produjera en muchos una dolorosa sorpresa, y que la Capilla Ardiente en que reposaba serenamente su cadáver fuera visitada con manifiesta devoción por numerosos eclesiásticos y seglares.

Para conocer un poco de la personalidad humana, la calidad religiosa y la intensa espiritualidad jesuítica de Miguel Nicolau, citamos las palabras de Ángel Topete:

«Ante todo llamó la atención de cuantos convivimos con él sus últimos años, el espíritu y sinceridad con que pasó de su intento y prolongado Magisterio Teológico a un no menos intenso y entusiasta empeño pastoral en la predicación, en el confesionario, en sus frecuentes conexiones con la juventud estudiosa. No sólo supo armonizar perfectamente la docencia con lo pastoral, e incluso valerse de la primera para hacer más creíble lo segundo, sino que en ambas actividades fue realmente incansable. Estaba ilusionado con sus trabajos y ministerios y a ellos se dedicaba, buen administrador de su tiempo y de sus fuerzas con entera generosidad. Hasta aquel 15 de mayo en que cayó fulminando por una trombosis cerebral calificada inmediatamente por los médicos de «grave y irreversible», en su mente y su corazón hubo un afán nobilísimo de contribuir lo más eficazmente posible a la defensa y dilatación del Reino de Dios.

Es más, su existencia toda, como reflejan sus escritos y manifiestan sus continuos quehaceres, fue una consagración total a Cristo, una militancia realmente apasionada «bajo la bandera de la cruz» para servir con edificante radicalidad «a sola su Divina Majestad y a su esposa la Iglesia Santa, bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra». Estos eran sus amores, que tenían una elocuente expresión en su devoción profundísima al Corazón del Redentor, en la confianza ilimitada en su Madre Santísima, en la acendrada fidelidad con que vivía sus Votos, como podrían atestiguar sus Superiores y Directores espirituales.

A un natural noble y a una innata bondad, unió siempre una exquisita caridad para con toda clase de personas y un auténtico señorío en su trato. Y todo esto, imbuido en el espíritu de Compañía y en el de los Ejercicios que conocía perfectamente y transmitió tantas veces,

lo puso al servicio de sus grandes ideales sacerdotales y jesuíticos: la salvación de todos los hombres y la Mayor Gloria de Dios.

El final fue muy rápido: estaba preparado para presentarse ante su Dios y Señor. Aunque prácticamente perdió el conocimiento, parece que la Providencia aceptó los deseos que él sin duda había expuesto al Señor en repetidas ocasiones de morir «en suma pobreza» y despojado de todo consuelo humano: «Dadme vuestro amor y gracia, que esto me basta».

En efecto, solo se encontró cuando le sobrevino el ataque cerebral, y solo probablemente durante varias horas, caído en el suelo e inconsciente, sin que nadie pudiera darse cuenta de lo que había ocurrido hasta más tarde. Y el último instante le sorprendió también solo, en una ambulancia cuando, desahuciado de los médicos era trasladado a la enfermería de Alcalá. El Hno. Ángel González de Mendoza, que le acompañaba en la misma ambulancia, en calidad de enfermero, no pudo sino recoger piadosamente su postrer suspiro; y su Superior, el P. José María de la Peña, que le seguía en un coche, darle la absolución y cerrarle con veneración los ojos. Eran las 9,40 de la tarde del lunes 19 de mayo.

Sin embargo, esa dolorosa soledad en la tierra, se transformaría aquel momento supremo en un triunfo definitivo en el Cielo: “Ven, siervo bueno y fiel, porque has sido fiel en lo poco yo te constituiré sobre lo mucho. Entra en el gozo de tu Señor” (Mt 25, 21)⁴¹.

2. Los primeros años del trabajo científico de Miguel Nicolau

Miguel Nicolau terminó sus estudios en la Universidad de Innsbruck en el año 1936, presentando la tesis doctoral *Jerónimo Nadal (1507-1580). Obras y doctrinas espirituales*, donde demuestra, con ánimo objetivo y sin prejuicios, la amplia síntesis realizada por este colaborador de San Ignacio de Loyola (1491-1556). Nuestro autor, por sus estudios en Innsbruck, tuvo la oportunidad de conocer mejor las nuevas tendencias de la teología europea, que aprovechará en su actividad científica, sacando con gusto algunos elementos de la literatura moderna.

Nicolau desarrolla en los años siguientes, «con el corazón abierto a todas las demás tendencias y orientaciones»⁴², las ideas del citado jesuita mallorquín en sus doctrinas espirituales, tarea que había comenzado a profundizar años antes de su tesis doctoral. En este trabajo revela datos significativos de la persona y obra de Nadal, todavía no conocidos ni publicados, haciendo un excelente servicio a la historia de la Ascética y Mística española. Otros trabajos que dedica nuestro autor a Nadal

son *Pláticas espirituales del P. Jerónimo Nadal, S.J. en Coimbra (1561)* (Granada 1945); *P. Hieronymi Nadal Commentarii de Instituto Societatis Iesu* (Romae 1962); *P. Hieronymi Nadal Orationis observationes* (Romae 1964). Nicolau convirtió a una persona casi desconocida, fuera del ámbito de la Compañía de Jesús, en una figura de relieve dentro del campo más amplio de la espiritualidad.

Miguel Nicolau es en los años cincuenta representante (sobre todo como coautor de la *Sacrae Theologiae Summa*⁴³) de las corrientes escolásticas de la teología española⁴⁴. Para justificar su modo de cultivar la teología manifiesta que «no es posible el progreso y la legítima novedad, si se tratara de explicar el dogma o de deducir nuevas conclusiones por medio de filosofías falsas o basándose en hechos no comprobados. Por eso una teología nueva con base movediza, condicionada por una filosofía del tiempo, que utilizara elementos en boga, no pertenecientes, por tanto, a la filosofía perenne o que no pudiera integrarse a ella, no significaría auténtico progreso teológico»⁴⁵. La teología escolástica con su método (usando el latín) es valorada entonces por él como «*el don del cielo y de lo más fructuoso para la Iglesia*»⁴⁶.

Nuestro autor se da a conocer gracias a la *Sacrae Theologiae Summa*, donde se presenta como teólogo de firme pensamiento y coherente método científico. Ya en esta obra se aprecia su capacidad y preocupación pedagógica, que desarrolla en libros más tardíos a menudo en forma de manuales⁴⁷.

En el campo de la teología española preconiliar, Miguel Nicolau puede ser incluido en el ambiente teológico de la nueva generación porque, por su temática, trabaja con perspectivas más amplias. Sus libros (*Sacerdote según tu Corazón*, 1954; *Psicología y pedagogía de la fe*, 1960) y artículos (por ejemplo, *La novedad en teología*, 1950; *Moderinidad y Escolástica*, 1955) de este período, parecen ir dirigidos ya no solamente —como ocurría antes— a especialistas en la teología o a seminaristas, sino también a un público más amplio⁴⁸. Sin embargo, no abandona su método científico, y continúa aceptando soluciones tomistas, si éstas le parecen más razonables.

3. El período conciliar

Nuestro autor, en los años sesenta, ricos en acontecimientos tanto a nivel europeo como español, es ya conocido como una autoridad en el campo teológico. Comienza a desarrollar y comentar en sus trabajos los temas del Vaticano II, en el que participa como perito. Al

mismo tiempo publica varios libros, que son, a menudo, comentarios de los documentos del Concilio⁴⁹: *Problemas del Concilio Vaticano II. Visión teológica* (1963), *Constitución litúrgica del Vaticano II. Texto y comentario teológico y pastoral* (1964), *Nuevos problemas del Concilio. Laicado y santidad eclesial. Colegialidad y libertad religiosa* (1964), *Decreto de Ecumenismo del Concilio Vaticano II* (1965), *La Iglesia del Concilio Vaticano II. Comentario a la constitución dogmática «Lumen gentium»* (1966), *Escritura y revelación según el Vaticano II. Comentarios a la constitución «Dei Verbum»* (1967), *Sacerdotes y religiosos según el Vaticano II. Con referencias al Motu Proprio «Ecclesiae Sanctae» y a la Encíclica «Sacerdotalis Caelibatus»* (1968).

Estos trabajos son en su mayoría comentarios que exponen asuntos que preocupaban a los Padres conciliares: la concelebración eucarística, la liturgia, el movimiento ecuménico en el contexto de la unidad de los cristianos, la tolerancia y libertad religiosa, el Primado y el Colegio episcopal, el magisterio «ordinario» del Papa, la llamada universal a la santidad (lo que en el ambiente español comenzó a ser patente gracias, especialmente, al influjo de San Josemaría Escrivá de Balaguer (1902-1975)⁵⁰ y al del Opus Dei que él creó⁵¹), y el papel de María en la vida de la Iglesia.

Nicolau sigue de cerca en sus comentarios los textos del Concilio, con lo que evita toda interpretación subjetiva que estaría fuera de la mentalidad conciliar⁵². El *Decreto de Ecumenismo del Concilio Vaticano II. Texto y comentario teológico y pastoral*, que Nicolau publica con su rico comentario histórico y teológico, es el primer estudio completo y orgánico en lengua española sobre los documentos conciliares. Sin lugar a dudas este trabajo fue de gran importancia en extensos sectores sacerdotales y laicales interesados en el problema ecuménico y el conocimiento de los cristianos de otras confesiones⁵³.

En el período conciliar nuestro autor dirige todos sus libros y artículos «no sólo a los eclesiásticos y los religiosos, sino también a los seculares, que aspiran a una adecuada cultura religiosa, para que puedan comprender fácilmente los razonamientos que se les ofrece»⁵⁴, porque todos los cristianos tienen la obligación y responsabilidad de ajustar su vida a las directrices marcadas por la Iglesia, viviendo el espíritu del Concilio Vaticano II⁵⁵.

4. Miguel Nicolau en el marco de la teología española postconciliar

El estilo del trabajo teológico de Nicolau de período postconciliar lo caracteriza bien R. Muñoz Palacios al decir que «no se conmueve

por los *vientos del Norte*, que tanta *gripe teológica* arrastran consigo»⁵⁶. En el campo de la teología, donde hay muchas ramas, nuestro autor, teniendo en cuenta la enseñanza conciliar, busca la unidad poniendo de relieve que «la teología no puede dejar de ser la ciencia de Dios y de las cosas creadas en cuanto que se relacionan con Dios»⁵⁷.

Nicolau procura mostrar que la teología postconciliar no va a ser una teología en contradicción y ruptura con el pasado, porque «lo nuevo no puede ser en la Iglesia producto de una ruptura con la tradición»⁵⁸. «El conocimiento de la divina revelación —justifica así su modo de entender los cambios postconciliares en la teología— se va desarrollando en la Iglesia de una manera orgánica y armónica a medida que se explicita y se descubren sus virtualidades y se aplica y acomoda su contenido a las circunstancias de la temporalidad histórica presente. Las verdades que parecen hoy nuevas suelen ser ya conocidas de antiguo, por lo mismo que están en la Sagrada Escritura y en la Tradición; y, por lo que respecta a las verdades enseñadas por el último concilio, han sido además aceptadas por los Padres conciliares con una unanimidad casi física y total. Pero la perspectiva y el enfoque de hoy, sí pueden ser nuevos; también el acento y el énfasis con que hoy las volvemos a considerar. Es también posible descubrir nuevas facetas e irisaciones en el bloque inmensamente vigoroso y bello de la divina revelación»⁵⁹.

En este período el autor sigue dedicando su trabajo científico a la teología sacramental (el tercer período en su carrera científica), como especialista en teología de los sacramentos⁶⁰, concentrándose principalmente en la Eucaristía, en el sacramento del orden, de la penitencia y unción de los enfermos. Entre sus libros dedicados a la cuestión sacramentaria se pueden señalar: *Teología del signo sacramental* (1969), *Ministros de Cristo. Sacerdocio y sacramento del orden* (1971), *La unción de los enfermos. Estudio histórico-dogmático* (1975), *Nueva Pascua de la Nueva Alianza. Actuales enfoques sobre la Eucaristía* (1973), *La reconciliación con Dios y con la Iglesia en la Biblia y en la Historia* (1977), *Curso «Los sacramentos»* (1983).

Preocupado por integrar las nuevas orientaciones, profundiza la noción de signo sacramental, como punto de partida para comprender los ritos sagrados, integrando esta comprensión con la visión tradicional, especialmente la de Santo Tomás. Sus fuentes principales en esta labor son la Biblia, la Tradición y el Magisterio, con un método histórico⁶¹. Prefiere una teología positiva, es decir, presentando abundancia de documentos tanto bíblicos como patrísticos y conciliares⁶² sin entrar en polémicas innecesarias⁶³. Sin embargo, no huye de las

cuestiones discutidas entonces entre teólogos. Su doctrina es, como siempre, firmemente ortodoxa, a menudo con «un matiz apologético»⁶⁴.

En su actividad científica de este período se nota la afición por tratar problemas modernos como, por ejemplo, la problemática ecuménica, tan viva después del Concilio Vaticano II (en el caso de Nicolau, especialmente en torno a las reflexiones sobre la teología sacramentaria)⁶⁵.

Nuestro autor presta mucha atención a la liturgia eucarística (*Nueva Pascua de la Nueva Alianza. Actuales enfoques sobre la Eucaristía*, 1973) y también a los problemas de la intercomuni3n entre las confesiones cristianas en el contexto ecuménico⁶⁶. En los cambios litúrgicos, con la participaci3n activa de los fieles en la acci3n litúrgica y en la mayor inteligencia de la Palabra de Dios, ve un impulso que reanimará la vida de la Iglesia⁶⁷.

Este período está lleno de discusiones y polémicas sobre las cuestiones que se presentan con mayor relieve, como el celibato, el sacerdocio temporal, el sacerdocio de la mujer y el modelo del sacerdote del futuro en un mundo secularizado. En este contexto, Miguel Nicolau sigue dedicando mucha atenci3n al sacerdocio ministerial y comú3n, presentando el tema con gran riqueza, tanto dogmática como histórica (*Ministros de Cristo. Sacerdocio y sacramento del orden*, 1971).

Busca los caminos para salir de la crisis de la Iglesia, también española, después del Concilio. Esta situaci3n crítica se manifestaba en las principales formas de la vida eclesial: la crisis de los institutos religiosos, de los sacerdotes, de las vocaciones sacerdotales y de la fe, etc.

Nicolau propone soluciones que, aparentemente, parecen simples: todas ellas se reducen a la atenta escucha de lo que ha dicho el Magisterio de la Iglesia en los últimos tiempos; bastaría con creer y pensar lo que allí se dice y cumplir lo que en esos documentos se sugiere, para que las crisis quedaran superadas⁶⁸.

Su actividad teológica concluye con la publicaci3n, en los últimos años de su vida, de dos libros de asunto mariológico: *De los nombres de María. Mariología popular* (1984) y *Virginidad y continencia consagrada. Sus valores* (1985). Lo hace con la intenci3n de acrecentar entre los fieles la devoci3n mariana.

Concluyendo este capítulo hemos de afirmar que Miguel Nicolau no ha sido un testigo pasivo de los movimientos y cambios en el ámbito de la teología española, sino un participante y creador activo, que ha hecho a ella una contribuci3n significativa.

CONCLUSIONES:

LÍNEAS GENERALES DE LA TEOLOGÍA DE MIGUEL NICOLAU

I. La obra teológica de Miguel Nicolau nos facilita, y de algún modo nos invita ante todo a hacer una reflexión sobre el momento histórico de la Iglesia en el que Nicolau desarrolló su trabajo como teólogo. Esta reflexión debe referirse necesariamente al marco eclesial de su tarea, y al contenido de sus escritos teológicos, dado que ambos aspectos se encuentran en honda relación.

Nicolau es un teólogo de corte tradicional que vive una coyuntura teológica de importancia decisiva para la Iglesia, y debe reaccionar ante nuevas circunstancias ambientales. Lo hace según su temperamento espiritual, y su modo de hacer teología, que venía ya ejercitando desde muchos años antes. Nuestro teólogo representa lo mejor y más típico de los jesuitas cultos de su generación. Es una generación que comienza a vivir en sus años de madurez un punto de inflexión en la historia espiritual y teológica de la Compañía de Jesús. La coyuntura supone para los teólogos jesuitas un momento nuevo, cargado de promesas y de riesgos. Las mismas circunstancias delicadas que viven durante los años sesenta y setenta los teólogos católicos en su conjunto, son vividas por los teólogos de la Compañía de Jesús con particular intensidad, que llevará a grandes aciertos y a sensibles fracasos.

Puede decirse que el temperamento sencillo, trabajador, y estudioso de Nicolau le ha permitido desempeñar su tarea teológica con fidelidad al espíritu ignaciano clásico y al mejor sentido intelectual y pastoral de la teología de la Iglesia. Nicolau contempló con simpatía y espíritu de apertura el nuevo panorama teológico y eclesial inaugurado por el Concilio Vaticano II. Su excelente información teológica y su sentido católico le hicieron posible reconocer y apreciar los valores nuevos y las posibilidades que se le ofrecían a la Iglesia. Cultivó, sin embargo, la teología del Concilio, y desarrolló la visión de éste, con la mente de un teólogo en cierto modo preconiliar.

Procuró siempre desarrollar cautelosamente su reflexión teológica sobre los misterios cristianos a partir de lo conocido, sin introducir apresuradamente elementos o perspectivas nuevos, y sin adentrarse en zonas que ofrecían para él más incertidumbres que frutos seguros. Nicolau se forma intelectual y espiritualmente en el clima general de fidelidad dentro de la Iglesia, y también dentro de la Compañía de Jesús, y en sus años de madurez presencia en ambos mundos espirituales los primeros síntomas de una crisis que se revelaría pronto de vastas proposiciones en todos los ámbitos de lo católico.

Nuestro teólogo era un hombre imbuido de sentido tradicional católico. Su obra teológica se halla realizada en un espíritu de obediencia a la Iglesia, y de celo por la gloria divina. Contiene una indudable dimensión pastoral, porque su instinto religioso le llevó siempre a construir una teología de edificación para el pueblo cristiano culto, una teología dedicada a disipar dudas, nunca a crearlas o fomentarlas. La obra de Nicolau se destina en gran medida a los ambientes y lugares creyentes, con una débil atención al ambiente cultural circundante. Sus textos se escriben sobre todo para ser usados en seminarios, de modo que la poderosa impronta de los manuales de la *Sacrae Theologiae Summa*, en los que él participó felizmente, se sigue reflejando también más tarde en libros de tono más moderno.

Nicolau ha hecho una teología más expositiva y orientadora que creativa. Lo cual se encuentra en consonancia con su estilo intelectual equilibrado y de nivel normal, sin brillantez y fecundidad excesivas. Nuestro teólogo es en cualquier caso un ejemplo vivo de lo que el estudio, la buena información y el correcto sentido teológico pueden conseguir en un hombre de inteligencia media, dedicado de lleno a su tarea.

Se expresaba y escribía en español de manera popular y suficiente para transmitir su pensamiento con claridad. Pero su dominio del idioma es limitado, carece de recursos tales como ritmo, elegancia, sonoridad y rico vocabulario.

La finalidad didáctica de las obras de Nicolau queda patente en el meritorio esfuerzo que ha realizado para que su exposición sea transparente, los materiales estén ordenados y los puntos fundamentales firmemente inculcados. El autor desea que el lector no se contente con sus solas afirmaciones o con la síntesis histórica que procura proporcionarle, desea que penetre por sí mismo en la fuerza y el alcance de las demostraciones.

Nicolau cita abundantemente la literatura moderna que conoce por los estudios que realizó en Innsbruck, Roma, Valkenburg, Lovaina y Bruselas, con el fin de facilitar a los lectores el conocimiento de autores contemporáneos. De esta manera los destinatarios de sus libros pueden también conocer mejor nuevas cuestiones discutidas entre los teólogos. Sin embargo, el autor no suele ofrecer un aparato crítico con el que se podría confrontar más fácilmente tan abundante bibliografía. No siempre dialoga con las opiniones distintas, a pesar de que, en muchos casos, dichas opiniones no concuerdan con la suya. Para construir su síntesis toma como patrón las cuestiones y las soluciones clásicas, siempre manteniendo una postura equilibrada en las cuestiones discutibles, evitando toda polémica inútil.

II. Nuestro autor entiende y practica la teología como ciencia, según la concepción escolástica que se impone en toda la Iglesia, gracias principalmente al pensamiento de Tomás de Aquino. Nicolau percibe también, y tiene muy en cuenta, la dimensión sapiencial, que vino a ser incluida en la idea y el método científicos de la labor teológica desde entonces.

Nicolau no se abre, sin embargo, suficientemente a la idea de teología como praxis de la vida eclesial, que comienza a ser tenida en cuenta después del Concilio Vaticano II, aunque esta idea no reemplace sin más a la concepción de la teología como sabiduría y como ciencia. En un marco diferente de comprensión había incorporado, sin embargo, aspectos de la teología como ciencia práctica a su quehacer teológico, dado que siempre había entendido y practicado que la relación del teólogo con los misterios de la fe debía desarrollarse a un nivel personal y por tanto transformador de la vida. Nicolau no concebía la teología como una actividad intelectual meramente libresca y erudita, sino como apertura concomitante a los misterios de la gracia.

Las dificultades y problemas suscitados inicialmente por la llamada teología de la liberación inhibieron en Nicolau toda inclinación significativa a buscar y percibir los posibles aspectos valiosos de esas corrientes, para integrarlos dentro de una visión constructiva. Él no llegó a incorporar las tendencias teológicas y eclesiales que se desarrollaron posteriormente en la teología de la liberación, y que intentaron una comprensión de las cuestiones en un marco de fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

La teología de Nicolau se caracteriza en su conjunto por su equilibrio, serenidad, y fidelidad a las orientaciones magisteriales, aunque ciertamente no suele desarrollarlas e ir más allá de las implicaciones inmediatas que se derivan de ellas.

Nicolau poseía una excelente base bíblica, y sus primeros trabajos teológicos demuestran su amor y veneración a la Palabra de Dios escrita, así como el espíritu religioso con el que la leía y procuraba asimilarla y construirla teológicamente. No puso en ningún momento en tela de juicio las grandes categorías de la teología bíblica cristiana, tales como las nociones de inspiración, inerrancia, y veracidad. Trabajó con ellas de modo coherente, si bien no llegó siempre a percibir las cuestiones que se suscitaban a la hora de comprenderlas y apreciarlas adecuadamente. Su quehacer teológico indica, en cualquier caso, un talante de apertura inteligente y sensata en estos asuntos capitales para mantener la Palabra de Dios y la Revelación en el lugar de honor que le corresponde.

Nicolau vivió metodológicamente la idea de que la Biblia es el alma de la teología, mucho antes de que fuera formulada con esas mismas palabras, y fue de los primeros autores católicos que comenzó a superar la concepción manualística, que solía atribuir meramente a los lugares bíblicos una fría función probatoria de las tesis dogmáticas, sin detenerse en su contenido profundo.

III. La teología de Nicolau es fundamentalmente una teología de los sacramentos, tal vez porque percibió con hondura la idea de que los sacramentos de la Nueva Ley son lo más característico de la concepción católica de la economía cristiana de la salvación. Si un protestante entiende principalmente el Evangelio en términos de relación personal y directa del creyente con Dios, el católico lo concibe más bien como realización de lo eterno en el tiempo, a través de la Iglesia y en ella. Iglesia y Sacramentos se exigen de algún modo, porque los Sacramentos vienen a ser como el despliegue del misterio en orden al día a día de la salvación humana.

Vivamente impregnado de esta honda perspectiva de la economía sacramental, Nicolau pudo asistir desde los años sesenta a la crítica y erosión de la sacramentaria tradicional que tenía lugar en diversos ámbitos de la teología y de la pastoral de la Iglesia. Asistió también al inicio de una renovación de la doctrina sacramentaria, como muestran más tarde, entre otros, los libros de J. Auer (*Sacramentos. Eucaristía*, Barcelona 1975), H. Vorgrimler (*Teología de los Sacramentos*, Barcelona 1989), Kenan B. Osborne (*Teología Sacramental. Introducción general*, Valencia 1990), y A. González Dorado (*Los Sacramentos del Evangelio*, Celam, Bogotá 1991).

La doctrina sobre los sacramentos ha experimentado, en efecto, durante décadas un desarrollo y una profundización que corresponden a la importancia que esta doctrina encierra para la concepción salvífica cristiana, tal como se refleja en la tradición y en la teología de la Iglesia. Sin prejuicio de los importantes enriquecimientos que se han derivado para esta teología del diálogo interconfesional, el tratado de los sacramentos ha sido siempre emblemático, por su conexión con la eclesiología, del modo católico de entender, celebrar, y vivir los misterios cristianos.

A finales de los años 50, surge gradualmente en la teología católica una doctrina sacramentaria más amplia y sistemática que la anterior, inspirada en la noción de misterio propuesta por Odo Casel, el enfoque simbólico de los Padres de la Iglesia, y una percepción de los sacramentos a partir de la realidad del Verbo Encarnado, que la Igle-

sia hace presente en íntima unión con su Cabeza. Esa teología sacramentaria, que se halla representada por autores como H. de Lubac, O. Semmelroth, Urs von Balthasar y L. Boyer, insiste en la centralidad de la Eucaristía.

La relativa ampliación de la categoría *sacramento* es un rasgo común a estas corrientes, que se apoyan remotamente en J. A. Möhler, J.H. Newman, y M.J. Scheeben, y próximamente en la teología del Concilio Vaticano II. Lo sacramental corresponde, en efecto, a la esencia del cristianismo, y tiene que ver directamente con la ley de la encarnación de lo divino en lo humano. Los Sacramentos son inteligibles sólo en el marco de la eclesiología, y la Iglesia es signo de una realidad que la supera, que es Cristo y el Reino. Jesucristo remite asimismo al misterio de la Trinidad.

La obra sacramentaria de Nicolau no tiene del todo en cuenta este panorama, pero tampoco lo ignora, y puede decirse que se inserta en él de manera indirecta. Nuestro autor trata en todo momento de superar la idea de sacramento como mero ente físico, e insiste en sus aspectos simbólicos y de signo. Al tratar de los sacramentos como celebración de la Iglesia, sigue de cerca la teología que impregna los documentos del Concilio Vaticano II, y hace las debidas referencias al misterio de Cristo y a la dimensión pneumatológica de la economía sacramental cristiana.

IV. Entre los rasgos más característicos de Nicolau en el campo de la teología sacramentaria podemos destacar los siguientes:

a) Pone de manifiesto la importancia que ganan los sacramentos en la perspectiva conciliar de la Iglesia como sacramento. Por eso considera los sacramentos como medios por los cuales la Iglesia comunica y transmite la gracia de la salvación y entra en contacto con el hombre que ha de ser salvado. Subraya que ya no se puede interpretar a los sacramentos al modo antiguo como meras cosas o instrumentos, sino que con ellos se constituye la Iglesia y son su parte esencial, como pertenecientes a su parte constitutiva y a su código fundamental.

Señala que la Iglesia misma es signo e instrumento de gracia. Sólo en relación con ella adquieren los sacramentos concretos su plena inteligibilidad. A través de ellos realiza la Iglesia su acción salvadora, a la vez que se realiza ella misma plenamente, como sacramento primordial, es decir, como signo e instrumento.

b) Plantea los sacramentos dentro de la nueva teología del signo con sus dimensiones antropológicas, bíblicas y litúrgicas, como signos eficaces de gracia, encuadrándolos dentro de la *Historia salutis*.

Por eso abandona un poco el marco del esquema tradicional de la teología para colocarla en el de la historia, puesto que la Revelación Divina fue incrustada por Dios en la historia de tal forma que historia y revelación, para ciertos efectos, son inseparables.

c) Subraya que Jesucristo es verdadero *protosacramento*; Cristo hace los sacramentos (Cristo es el que bautiza, etc.). Para Nicolau este es el motivo principal de la índole personalista del encuentro con Cristo, que suponen los sacramentos. Lejos del «cosismo» sacramental y de su carácter mágico da sólidos fundamentos de la relación interpersonal entre Cristo y el sujeto que recibe los sacramentos, teniendo en cuenta que se presupone fe e intención de recibirlos en el sujeto adulto. Más de hablar de encuentro, que puede parecer palabra equívoca, prefiere hablar de *unión* con Cristo y con Dios para señalar este carácter interpersonal.

Nicolau se distancia de las propuestas avanzadas por Karl Rahner en *La Iglesia y los Sacramentos* (Barcelona 1967). A diferencia de Rahner, que arranca de la realidad del mundo profano para llegar hasta el hecho sacramental, nuestro autor parte de la realidad de la acción sacramental para llegar a sus efectos en el mundo. Aquí los sacramentos nunca dejan de ser intervenciones divinas en el mundo creado, realizadas, por así decirlo, desde fuera, aunque se apoyen en la capacidad significativa y simbólica de la misma realidad, que elevan a un plano superior de eficacia.

V. La reflexión de Nicolau sobre el misterio eucarístico manifiesta poderosamente su sentido doctrinal, su fidelidad al Magisterio de la Iglesia, y su deseo moderado de abrir vías al progreso teológico. Se aprecia también en sus consideraciones una notable atención a las bases bíblicas, y sobre todo una actitud contemplativa del misterio cristiano de fe por antonomasia.

Nicolau se hace eco en primer lugar de la preocupación magisterial por defender el misterio, y piensa que su primera obligación como teólogo y como cristiano es asumir esa inquietud, y sumarse a la defensa del sacramento eucarístico. La Encíclica *Mysterium Fidei*, publicada por Pablo VI en el año 1965, suministra principalmente a Nicolau los materiales para su reflexión teológica, que desborda en este caso lo puramente especulativo, y adquiere acentos de devoción y de exhortación a adorar y vivir el gran misterio de la Fe.

Nuestro autor comenta las nuevas ideas y expresiones sugeridas por algunos teólogos para ampliar la comprensión de la Eucaristía, dialoga con ellas, y al encontrarlas insuficientes, no se limita a rechazarlas, sino que las incorpora a las categorías teológicas tradicionales,

donde pueden recibir su plena significación. Ocurre así que Nicolau sitúa las nociones de transignificación y transfinalización, que serían reductivas tomadas aisladamente, bajo la de transubstanciación, que enriquece el sentido y la fuerza teológica de ambas.

Analizando su modo de cultivar la teología eucarística podemos observar lo siguiente:

a) El autor desarrolla con igual interés el aspecto dogmático y el aspecto litúrgico de la Eucaristía, tan estrechamente unidos en toda la teología sacramentaria. Pone de relieve que la Eucaristía es el centro de la Iglesia y de los demás sacramentos. Muestra que la Eucaristía, por contener el cuerpo y la sangre de Cristo, esto es, la persona de Cristo, contiene lo que es el fundamento y base de la Iglesia; lo que es la Cabeza de todo el Cuerpo eclesial; el eje en torno del cual y por el cual giran todas las acciones de la comunidad eclesial.

b) Se esfuerza por renovar las clásicas cuestiones del tratado eucarístico (por ejemplo, presencia real de Cristo, sacrificialidad, efectos del sacramento, etc.), integrando temas de la actual problemática (por ejemplo, la teología eucarística del Concilio Vaticano II, el pensamiento ecuménico, las dimensiones eclesiales de la Eucaristía, etc.).

El conocimiento profundo de la doctrina católica que posee Nicolau le proporciona un criterio seguro para enjuiciar exactamente problemas antiguos y modernos de la teología eucarística.

c) Pone de relieve el *carácter sacrificial de la Eucaristía* como innegable y subraya la unidad entre la Cena y el Calvario. Confirma, en concordia con la opinión de los tomistas, que en la Cena está ya presente el sacrificio real de la Víctima, realizado previamente, aunque de modo simbólico y en signo. Destaca que la única diferencia entre el sacrificio de la cruz y el sacrificio de la misa está en la manera de ofrecerse Cristo como víctima, cruenta o incruentamente. En el Calvario se ofreció según su figura propia y pasible (*sub specie propria*), y en el altar lo hace bajo figura ajena (*sub specie aliena*) del pan y vino.

El trabajo bíblico de Nicolau en el tema eucarístico no supone una aportación considerable. Su mérito reside sobre todo en la correcta ordenación y valoración de los lugares neotestamentarios pertinentes, al margen de discusiones y teorías eruditas que con frecuencia han difuminado el alcance y la claridad de los textos evangélicos.

VI. Por el clima de cierta confusión teológica y litúrgica en la década de los sesenta y setenta nuestro autor dedica atención a los temas como la necesidad de clarificar y simplificar los ritos, guardando su sentido substancial; el uso de la lengua vernácula en la liturgia; la

participación más perfecta y más plena de los fieles en la misa; la comunión bajo las dos especies en determinadas circunstancias; la concelebración eucarística, etc.

Subraya asimismo la necesidad de la prudencia pastoral en la realización de todos estos cambios conciliares en la liturgia porque «si va a comenzar el deshielo de la Liturgia (...) hay que tener también cuidado que el deshielo no provoque una inundación».

Nicolau observa una falta de la unanimidad entre teólogos en la interpretación de la enseñanza del Vaticano II sobre algunos temas relacionados con el sacramento del orden. Por eso, como participante del Concilio y conociendo muy bien su carácter y espíritu, se siente obligado a explicar la doctrina conciliar sobre estas cuestiones, expresando también su opinión personal:

— Reconoce que el Vaticano II ha sido el Concilio que ha propuesto con mayor amplitud la doctrina sobre el episcopado. La declaración auténtica del *episcopado como sacramento* que marca en el alma de quien lo recibe el *carácter sacramental*, la considera como la principal adquisición doctrinal del Vaticano II en el orden de la teología sacramentaria.

— Considera la doctrina de la unión colegial de los obispos como una de las afirmaciones doctrinales más comprometidas del Vaticano II, de la que este Concilio da una sanción oficial. Reflexionando sobre las relaciones del colegio episcopal con el Papa, el autor se declara en favor de la opinión que en este caso se trata *de dos sujetos de poder, y no de uno sólo*.

— Al autor le parece muy útil el papel del diaconado permanente en la Iglesia de hoy, restaurado por el Concilio. La razón de esta restauración la ve en la necesidad de desempeñar los ministerios del auxilio litúrgico, de la ayuda catequística y de las obras de beneficencia mediante una *gracia sacramental*. El trabajo de los diáconos permanentes en el desarrollo de la vida religiosa de los fieles, le trae la esperanza de un aumento del número de las vocaciones sacerdotales en el futuro.

— El modo como nuestro autor presenta la doctrina del sacerdocio de los fieles, y la manera como lo argumenta, crea la impresión de que no le interesa tanto la doctrina en si misma, como más bien un deseo de destacar claramente las diferencias entre el sacerdocio común y el ministerial; pero poniendo de relieve la importancia del segundo. Por eso, no extraña que repita varias veces que «la diferencia que hay entre uno y otro sacerdocio no es sólo *gradual*, es también *esencial* o específica», y que el sacerdocio común de los fieles no es *unívoco* con el sacerdocio ministerial, sino sólo *análogo*.

NOTAS

1. Cfr. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Situación actual de la teología española*, en S 29 (1982) 6; J. RATZINGER, *La sal de la tierra. Cristianismo e Iglesia Católica ante el nuevo milenio*, Madrid 1997, p. 151.
2. Cfr. J.L. ILLANES, *La teología española y las nuevas demandas científicas y sociales*, en *Universidad y sociedad*, Bilbao 1988, pp. 334-335.
3. Cfr. M. GESTEIRA, *La teología en España*, en B. LAURET-F. REFOULÉ, *Iniciación a la práctica de la teología*, I, Madrid 1984, p. 342.
4. Cfr. *ibid.*, p. 340.
5. Cfr. J.L. ORTEGA, *La Iglesia española desde 1939 hasta 1976*, en R. GARCÍA VILLOSADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, V, Madrid 1979, pp. 671-673.
6. Cfr. J.L. ILLANES, *La teología española...*, cit., p. 338.
7. En este período se publicaron libros como, por ejemplo: RAMÓN GARCÍA, *Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola* (1940); V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI* (1941); Á. CUSTODIO VEGA, *¿Los nueve Nombres de Cristo, son de Fray Luis de León?* (1945); V.D. CARRO, *El Maestro Fr. Pedro de Soto, O.P. y las controversias político-teológicas en el siglo XVI* (1950); EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, *San Juan de la Cruz y el misterio de la Santísima Trinidad en la vida espiritual* (1947), ÍD., *Obras completas de Santa Teresa de Jesús* (1951); J. MADOZ, *La Iglesia de Jesucristo. Fuentes y documentos para el estudio de su constitución e historia* (Madrid 1935); ÍD., *El Primado Romano. Fuentes y documentos para el estudio de su constitución e historia* (Madrid 1936); ÍD., *La Iglesia nuestra madre. Su paso de luz sobre la tierra* (Bilbao 1946).
8. Cfr. J.L. ILLANES, *La teología española...*, cit., p. 339.
9. Cfr. *ibid.*, pp. 339-340.
10. Cfr. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Situación actual...*, cit., p. 10, nota n. 7; ÍD., *Iglesia y política en España*, en TARACÓN-GONZÁLEZ-JUBANY, *Iglesia y política en la España de hoy*, Salamanca 1980, p. 33; J.L. ILLANES, *La teología española...*, cit., p. 340.
11. Cfr. M. GESTEIRA, *La teología en España*, cit., pp. 342-343.
12. *Ibid.*, pp. 344-345.
13. Cfr. J.L. ILLANES, *La teología española...*, cit., p. 342.
14. Cfr. *ibid.*, p. 343.
15. Cfr. R. BLÁZQUEZ, *La Teología en España y la Constitución «Sapientia Christiana»*, en SO 6-7 (1978-79) 267; J.L. ILLANES, *La teología española...*, cit., p. 343.
16. Cfr. M. ÁLAMO, *Evocando cincuenta años de apostolado litúrgico*, en «Liturgia» 1 (1946) 274-275.

17. J.M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Movimiento litúrgico en España*, en NDL, p. 1383.
18. Cfr. *ibid.*, p. 1384.
19. Cfr. L. CARRERAS-F. CLASCAR, *Eucologio*, Montserrat 1915.
20. Cfr. J.M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Movimiento litúrgico en España*, NDL, p. 1385.
21. Cfr. *ibid.*, pp. 1385-1386.
22. Cfr. *ibid.*, p. 1387.
23. Hasta mayo de 1952 es suplemento de *Boletín oficial del Obispado de Salamanca*. Posteriormente se titula *Incunable: periódico sacerdotal*.
24. Cfr. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Situación actual...*, cit., p. 12.
25. Cfr. *ibid.*, p. 13; J.L. ORTEGA, *La Iglesia española desde 1939 hasta 1975*, cit., p. 688.
26. *La teología española...*, cit., p. 344.
27. Cfr. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Situación actual...*, cit., p. 14.
28. Cfr. J.L. ILLANES, *La teología española...*, cit., p. 335.
29. Cfr. M. NICOLAU, *Reforma de las Facultades eclesiásticas*, en «Ecclesia» (27 de febrero 1967) 25-26, y (27 de mayo 1967) 29-30; J.L. ILLANES, *Teología y Facultades de Teología*, Pamplona 1991, pp. 241-253; ÍD., *La teología española...*, cit., p. 340; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Situación actual...*, cit., pp. 20-21; F. MARTÍN, *Los seminarios españoles*, Salamanca 1976; P. TINEO, *La Jerarquía eclesiástica y la educación*, en B.B. MARTÍNEZ (red.), *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, II, Madrid 1997, pp. 64-93.
30. Cfr. M. GESTEIRA, *La teología en España*, cit., pp. 349-350.
31. Cfr. M. ANDRÉS, *Las Facultades de Teología en las Universidades españolas*, en RET 28 (1968) 319-358; ÍD., *La supresión de la Facultad de Teología en las Universidades españolas*, en «Antológica Anua» 18 (1971) 585-655; M. GESTEIRA, *La teología en España*, cit., pp. 348-349; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Situación actual...*, cit., pp. 20-22; A. MELQUÍDADES, *La situación teológica actual*, en S 28 (1980) 354-356.
32. Cfr. M. GESTEIRA, *La teología en España*, cit., p. 346.
33. Cfr. *Teología de la liberación*, Lima 1971.
34. Cfr. J. MORALES, *Introducción a la Teología*, Pamplona 1998, pp. 315-317.
35. Cfr. M. GESTEIRA, *La teología en España*, cit., p. 350; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Situación actual...*, cit., p. 18.
36. Cfr. M. GESTEIRA, *La teología en España*, cit., pp. 350-351.
37. *Ibid.*, p. 351.
38. Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Indices*, en *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, Città del Vaticano 1980, p. 954.
39. Del Archivo SJ de Toledo-Alcalá. En este archivo hay 41 cajas de papeles de Nicolau.
40. Cfr. J. ESCALERA, *Nicolau Pons, Miguel*, en Ch.E. O'NEILL-J.M. DOMÍNGUEZ (dir.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, III, Madrid 2001, pp. 2817-2818; *Notitiae historiographicae Societatis Iesus 1986*, en «Archivum historicum Societatis Iesus» 56 (1987) 422; A. TOPETE, *P. Miguel Nicolau († 19.V.86)*, en «Información S.I.» 104 (julio-agosto 1986) 4-6.
41. ANGEL TOPETE, *P. Miguel Nicolau († 19.V.86)*, en «Información S. I.» 104 (julio-agosto 1986) 5-6.
42. A. ROYO MARÍN, Recensión de M. NICOLAU, *Jerónimo Nadal. Obras y doctrinas espirituales*, en CT 80 (1953) 702.
43. *La Sacrae Theologiae Summa*, de la que Miguel Nicolau es coautor en el volumen primero, junto con J. Salaverri, ha sido la obra de mayor envergadura de la teolo-

gía española antes del Concilio Vaticano II, y, muy probablemente, de todo el siglo XX. En ella se puede encontrar una exposición de los problemas teológicos tal y como la reclamaban los hombres de su tiempo: sólida, completa, moderna, que enriquece el estudio de las grandes cuestiones clásicas con los progresos de la investigación en la ciencia de la fe.

44. Cfr. J.J. ALEMANY, Recensión de M. NICOLAU, *Iniciación a la Teología*, Toledo 1984, en EE 60 (1985) 501; M. ALONSO, Recensión de TSS, en S 18 (1971) 698; V. MARTÍN PINDADO, Recensión de M. NICOLAU, *La unción de los enfermos. Estudio histórico-dogmático*, Madrid 1975, en S 23 (1976) 675; R. MUÑOZ PALACIOS, Recensión de TSS, en EE 45 (1970) 604; D. SALADO, Recensión de MDC, en CT 99 (1972) 615.
45. *Crónica de la IX Semana Española de Teología y X Semana Bíblica Española*, en RET 9 (1949) 671-673; cfr. M. NICOLAU, *La novedad en Teología*, en EE 24 (1950) 39-40.
46. M. NICOLAU, *La novedad en Teología*, en EE 24 (1950) 15-41; cfr. ÍD., *Modernidad y Escolástica*, en EE 29 (1955) 17, 21-27.
47. Cfr. I. ADEVA, Recensión de M. NICOLAU, *La reconciliación con Dios y con la Iglesia*, Madrid 1977, en ScrTh 9 (1977) 1219; A. MONTERO, *Prólogo*, en M. NICOLAU, *Iniciación a la Teología*, Toledo 1984, pp. 5-6.
48. Cfr. M.F. JIMÉNEZ, Recensión de M. NICOLAU, *Psicología y Pedagogía de la fe*, Madrid 1960, en RET 21 (1961) 220; A. OSUNA, Recensión de M. NICOLAU, *Problemas del Concilio Vaticano II. Visión teológica*, Madrid 1963, en CT 92 (1965) 121.
49. Cfr. J. SÁNCHEZ VAQUERO, Recensión de M. NICOLAU-J. DANIELOU-P. MOLINARI-N. G. GARCÉS, *La Iglesia del Concilio Vaticano II. Comentario a la constitución dogmática «Lumen gentium»*, Bilbao 1966, en S 16 (1969) 477.
50. Este punto está añadido en la traducción polaca del libro de J.L. ILLANES-J.I. SARANYANA, *Historia teologii*, Kraków 1997, pp. 432-433 (título original *Historia de la Teología*, Madrid 1995).
51. Cfr. C. VALVERDE, *Los católicos y la cultura española*, en R. GARCÍA VILLOSLADA (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, V, Madrid 1979, pp. 546-547.
52. Cfr. J. OROZ, Recensión de M. NICOLAU-P. DEZZA-P. MOLINARI, *Sacerdotes y Religiosos según el Vaticano II. Textos y comentarios*, Madrid 1968, en RET 29 (1969) 522.
53. Cfr. A.A. ESTEBAN Y ROMERO, Recensión de M. NICOLAU, *Decreto sobre el Ecumenismo del Concilio Vaticano II. Texto y comentario teológico y pastoral*, Madrid 1965, en RET 26 (1966) 266.
54. M. NICOLAU, *Decreto sobre el Ecumenismo...*, cit., p. 5; cfr. A. OSUNA, Recensión de M. NICOLAU, *Escritura y Revelación según el Concilio Vaticano II. Texto y comentario de la constitución dogmática «Dei Verbum»*, Madrid 1967, en CT 96 (1969) 171.
55. Cfr. J.M. DALMAU, Recensión de M. NICOLAU, *Decreto sobre el Ecumenismo...*, cit., en EE 41 (1966) 398; S. FOLGADO FLÓREZ, Recensión de M. NICOLAU, *Decreto sobre el Ecumenismo...*, cit., en CD 178 (1965) 704.
56. E. ESCANCIANO, Recensión de MDC, en EE 47 (1972) 294.
57. M. NICOLAU, *Unidad de la Teología y su legítima pluralidad*, en S 22 (1975) 271.
58. PABLO VI, Audiencia general (2 de julio de 1969), *Orientaciones de Pablo VI sobre la auténtica renovación eclesial*, en «L'Osservatore Romano» (versión española), 3 de julio 1969, p. 1.
59. TSS, pp. 6-7.

60. Cfr. G. GONZÁLEZ, Recensión de M. NICOLAU, *La reconciliación...*, cit., en CT 105 (1978) 525; V. MARTÍN PINDADO, Recensión de M. NICOLAU, *La reconciliación...*, cit., en S 26 (1979) 475.
61. Cfr. I. ADEVA, Recensión de M. NICOLAU, *La reconciliación...*, cit., en ScrTh 9 (1977) 1219; S. FUSTER, Recensión de MDC, en RET 34 (1974) 136; M. IGLESIAS, Recensión de M. NICOLAU, *La reconciliación...*, cit., en EE 53 (1978) 267; V. MARTÍN PINDADO, Recensión de M. NICOLAU, *La unción...*, cit., en S 23 (1976) 675; J.M. OZAETA, Recensión de NPNA, en CD 187 (1974) 347; Recensión de M. NICOLAU, *La unción de los enfermos...*, cit., en CD 189 (1976) 297.
62. Cfr. S. FUSTER, Recensión de MDC, en RET 34 (1974) 136.
63. Cfr. A. MONTERO, *Prólogo*, en M. NICOLAU, *Iniciación a la teología*, Toledo 1984, p. 6.
64. J.J. ALEMANY, Recensión de M. NICOLAU, *Iniciación a la Teología*, Toledo 1984, en EE 60 (1985) 501; cfr. G. GONZÁLEZ, Recensión de M. NICOLAU, *La reconciliación...*, cit., en CT 105 (1978) 525; D. SALDO, Recensión de NPNA, en CT 101 (1974) 164.
65. Aparte de otras ramas de la teología española, también se desarrolla el movimiento ecuménico especialmente por los contactos ecuménicos con el anglicanismo y luteranismo. En este ámbito hay que mencionar la formación del «Centro Ecuménico Juan XXIII» en Salamanca dependiente de la Universidad Pontificia que inició en año 1966 publicar la revista *Diálogo Ecuménico*. Cfr. TSS, pp. 385-411; V. MARTÍN PINDADO, Recensión de M. NICOLAU, *La unción...*, cit., en S 23 (1976) 675; A. SEGOVIA, Recensión de M. NICOLAU, *La unción...*, en EE 52 (1977) 417.
66. Cfr. J. ALEU, *XXX Semana Española de Teología*, en EE 46 (1971) 119-120; M. GESTEIRA, *Noticario*, en RET 31 (1971) 73.
67. Cfr. E. E. FERNÁNDEZ, Recensión de M. NICOLAU, *La crisis de la Iglesia. Criterios de renovación*, Madrid 1972, en S 21 (1974) 537; J.M. OZAETA, Recensión de NPNA, en CD 187 (1974) 348.
68. Cfr. A. OSUNA, Recensión de M. NICOLAU, *La crisis de la Iglesia...*, cit., en CT 104 (1977) 146.

ÍNDICE DEL EXCERPTUM

PRESENTACIÓN	115
ÍNDICE DE LA TESIS	117
BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS	121
TABLA DE ABREVIATURAS DE LA TESIS	137
MIGUEL NICOLAU EN EL MARCO DE LA TEOLOGÍA ESPA- ÑOLA DE SU TIEMPO	139
I. LA TEOLOGÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX	139
1. Hasta el Concilio Vaticano II	139
2. La teología española y el Concilio Vaticano II	145
3. La teología española después del Concilio Vaticano II	146
II. LA OBRA TEOLÓGICA DE MIGUEL NICOLAU	149
1. Datos biográficos	150
2. Los primeros años del trabajo científico de Miguel Nicolau ...	152
3. El período conciliar	153
4. Miguel Nicolau en el marco de la teología española post- conciliar	154
CONCLUSIONES: LÍNEAS GENERALES DE LA TEOLOGÍA DE MIGUEL NI- COLAU	157
NOTAS	165
ÍNDICE DEL EXCERPTUM	169